

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
I
TRIMESTRE
AÑO 2017**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.MA.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	20
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	24
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	24
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	25
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	25
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	25

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	28
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	29
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	31
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	31
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	32
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	32
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	32
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	33
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	36
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	36
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	37
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	37
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	37
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	37
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	38
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	40
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	40
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	41
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	41
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	41
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	42
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	44
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	44
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	45
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	45
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	46
III Situación Financiera IMA	47
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	48
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	49
VI Pasivos Contingentes.....	50
VII Indicadores Presupuestarios.....	56
 DEMUCE	
Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	58
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	59

I SITUACION PRESUPUESTARIA**SUB ITEM INGRESOS**

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	60
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	60
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	60
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	60
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	60
15 Saldo Inicial de Caja.....	61

Cuadro DEMUCE GASTOS.....	62
---------------------------	----

Gráfico DEMUCE GASTOS.....	64
----------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	65
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	65
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	65
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	65
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	65
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	65
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	65

II Situación Financiera DEMUCE.....	66
-------------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	67
--	----

IV Pasivos Contingentes.....	68
------------------------------	----

DISAM

Cuadro DESAMU INGRESOS.....	69
-----------------------------	----

Gráfico DESAMU INGRESOS.....	70
------------------------------	----

I Situación Presupuestaria**SUB ITEM INGRESOS**

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	71
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	71
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	72
15 Saldo Inicial de Caja.....	72

Cuadro DESAMU GASTOS.....	73
---------------------------	----

Gráfico DESAMU GASTOS.....	75
----------------------------	----

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	76
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	76
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	76
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	76
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	77

II Situación Financiera DESAMU.....	78
-------------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	79
--	----

IV Pasivos Contingentes.....	80
------------------------------	----

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS.....	81
Gráfico DAEM INGRESOS.....	82

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	83
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	84
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	84
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	84
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	84
15 Saldo Inicial de Caja.....	84

Cuadro DAEM GASTOS.....	85
Gráfico DAEM GASTOS.....	87

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	88
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	88
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	89
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	89
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	89
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	89
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	89
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	89

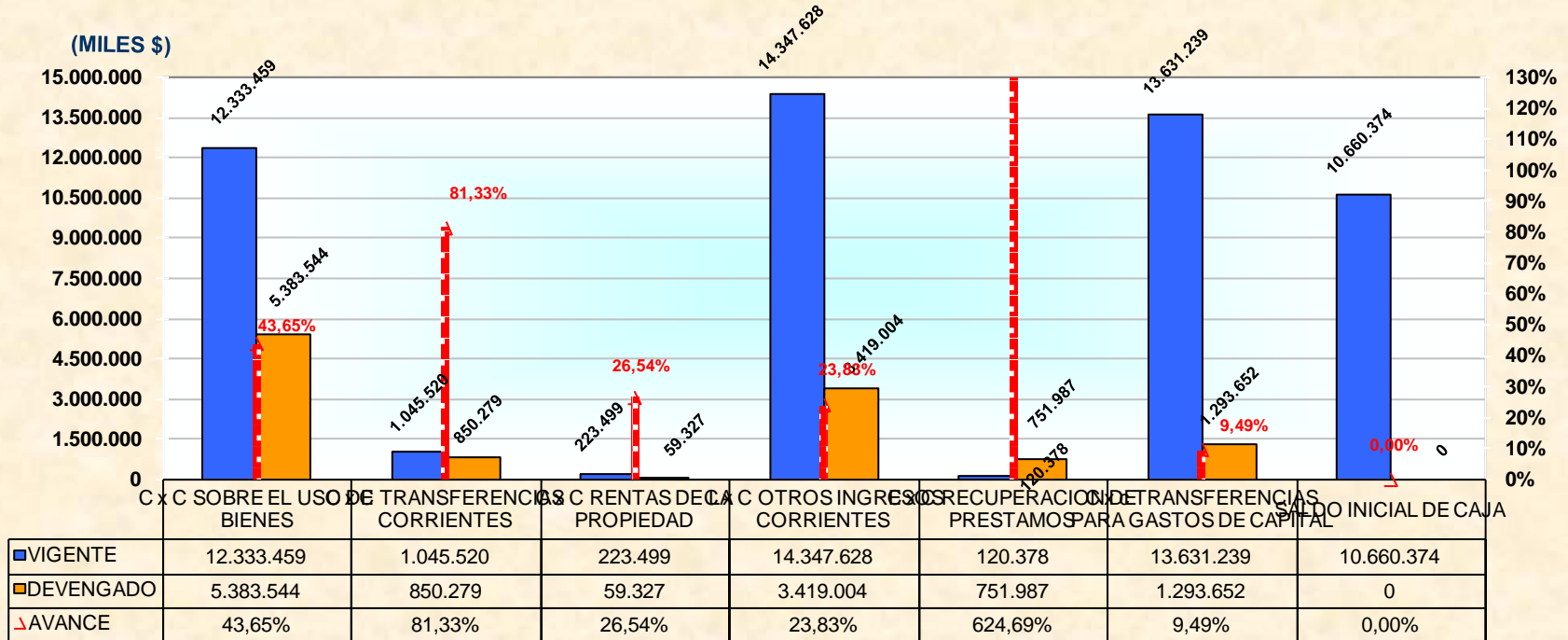
II Situación Financiera DAEM.....	90
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	91
IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	92
V Pasivos Contingentes.....	94

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03	<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	12.333.459.000	12.333.459.000	5.383.544.116	6.949.914.884	23,55%	43,65%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.689.776.000	7.689.776.000	3.211.376.904	4.478.399.096	14,69%	41,76%
02	PERMISOS Y LICENCIAS	2.613.683.000	2.613.683.000	1.998.448.190	615.234.810	4,99%	76,46%
03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	2.020.000.000	2.020.000.000	173.571.337	1.846.428.663	3,86%	8,59%
99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	147.685	9.852.315	0,02%	1,48%
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.045.520.000	1.045.520.000	850.279.436	195.240.564	2,00%	81,33%
01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.045.520.000	1.045.520.000	850.279.436	195.240.564	2,00%	81,33%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	223.499.000	223.499.000	59.327.036	164.171.964	0,43%	26,54%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23.499.000	23.499.000	10.127.036	13.371.964	0,04%	43,10%
03	INTERESES	200.000.000	200.000.000	49.200.000	150.800.000	0,38%	24,60%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	14.347.628.000	14.347.628.000	3.419.003.568	10.928.624.432	27,40%	23,83%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	183.110.000	183.110.000	155.591.663	27.518.337	0,35%	84,97%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	1.857.402.000	1.857.402.000	757.672.616	1.099.729.384	3,55%	40,79%
03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	12.261.267.000	12.261.267.000	2.482.288.272	9.778.978.728	23,42%	20,24%
04	FONDOS DE TERCEROS	5.121.000	5.121.000	2.291.659	2.829.341	0,01%	44,75%
99	OTROS	40.728.000	40.728.000	21.159.358	19.568.642	0,08%	51,95%
12	<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	120.378.000	120.378.000	751.986.913	-631.608.913	0,23%	624,69%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	0	0	5.475.543	-5.475.543	0,00%	N/A
10	INGRESOS POR PERCIBIR	120.378.000	120.378.000	746.511.370	-626.133.370	0,23%	620,14%

13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.100.000.000	13.631.239.000	1.293.651.612	12.337.587.388	26,03%	9,49%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	200.000.000	12.731.239.000	3.500.734	12.727.738.266	24,31%	0,03%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	900.000.000	900.000.000	1.290.150.878	-390.150.878	1,72%	143,35%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	10.660.374.000	0	0	20,36%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	10.660.374.000	0	0	20,36%	0,00%
TOTALES \$		29.170.494.000	52.362.097.000	11.757.792.681	29.943.930.319	100,00%	22,45%

I.M.A. INGRESOS 31 MARZO 2017



SUBTITULOS

I.M.A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el primer trimestre del presente año se han devengado M\$ 5.383.544 equivalentes al 43,65% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítem que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 41,76% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el primer trimestre se alcanzó un 53,96% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 173.554 con un 38,21% de avance durante el primer trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 667.414 con un avance del 38,91%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 573.832. El mayor monto devengado corresponde al 26,19% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 564.988. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$2.112.132.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del primer trimestre se devengó un monto de M\$ 1.998.448 con un avance del 76,46% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 85,90%, con un monto de M\$ 1.872.306. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 702.113 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 1.170.194.

- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 126.142, o sea, un 29,05% de lo proyectado.
- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el primer trimestre M\$ 173.571, representando un 8,59% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 148 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 1,48%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el primer trimestre del presente año se han devengado M\$ 850.279, con presupuesto vigente de M\$ 1.045.520 representando un avance del 81,33%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 850.279, de los cuales M\$ 626.829 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.045.520.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 26,54% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 59.327.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 10.127 (43,10%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 49.200, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el primer trimestre la partida tuvo un avance de un 23,83% con un monto de M\$ 3.419.004. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 183.110, informándose que se han recuperado M\$ 155.592 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 84,97% de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 40,79% con un monto de M\$ 757.673. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 20,24% de lo presupuestado reflejado en M\$2.482.288, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 2.292, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 44,75%, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 40.728, alcanzando un avance del 51,95%, esto es M\$ 21.159. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 23.477, y se percibieron M\$ 12.055 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 17.251, de los cuales muestra un avance de 52,78% reflejado en M\$ 9.105.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$751.987 correspondiente al 624,69% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 120.378.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 13.631.239 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.293.652, correspondiente al 9,49%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 0, con avance al presente trimestre de M\$ 1.969. Dentro de la misma asignación se encuentra el 004 de la Subsecretaría de Educación, con presupuesto

vigente de M\$ 12.531.000, para infraestructura del Liceo A 1, sin avance; la asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 200.000 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.531 con un avance del 0,77% de lo presupuestado.

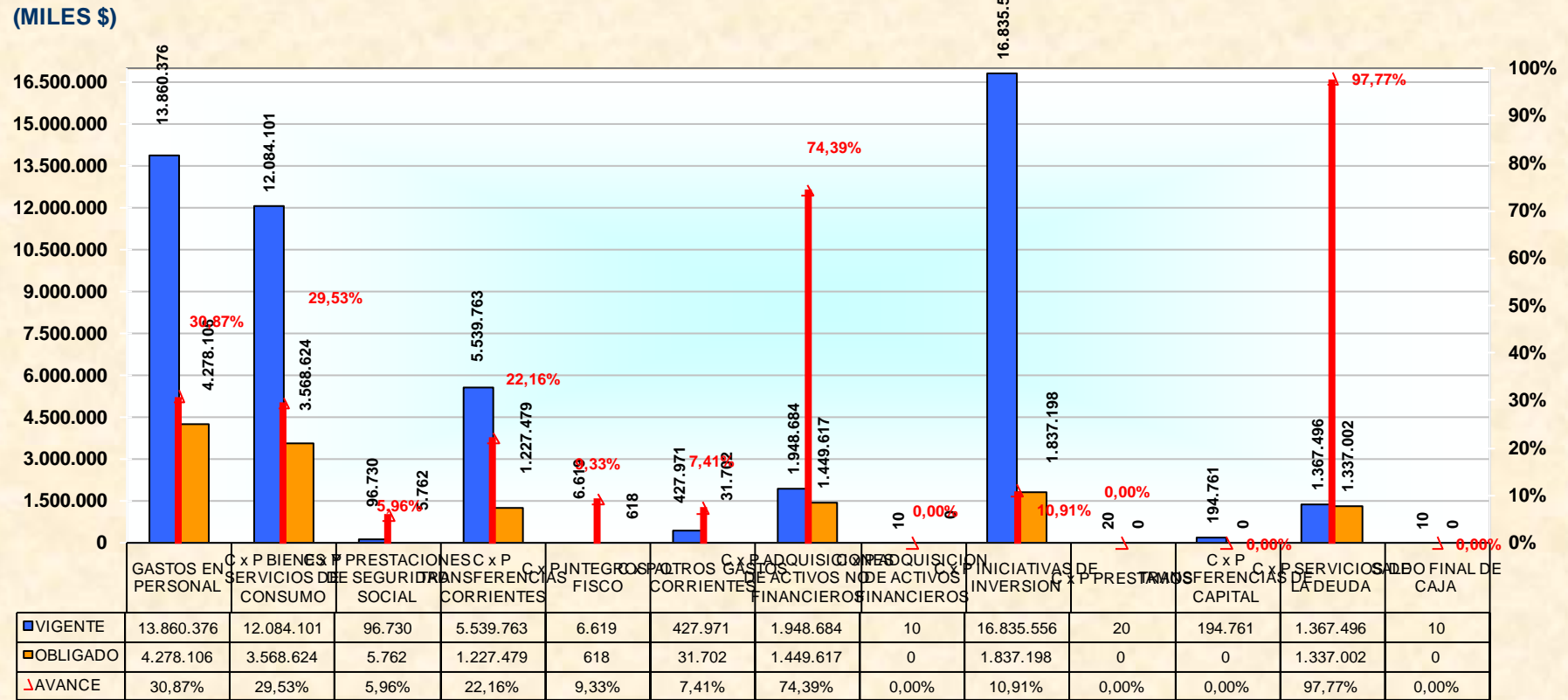
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 1.290.151, lo que representa un 143,35% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 900.000.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 10.660.374, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	12.429.061.000	13.860.376.000	4.278.105.737	9.582.270.263	26,47%	30,87%
	01	PERSONAL DE PLANTA	7.043.308.000	7.060.346.000	1.830.449.549	5.229.896.451	13,48%	25,93%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.116.112.000	2.322.119.000	682.768.664	1.639.350.336	4,43%	29,40%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.515.000.000	2.109.251.000	763.105.098	1.346.145.902	4,03%	36,18%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.754.641.000	2.368.660.000	1.001.782.426	1.366.877.574	4,52%	42,29%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	10.247.418.000	12.084.101.000	3.568.624.477	8.515.476.523	23,08%	29,53%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	139.500.000	191.640.000	78.996.219	112.643.781	0,37%	41,22%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	121.511.000	155.506.000	91.555.990	63.950.010	0,30%	58,88%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	410.000.000	432.941.000	124.456.719	308.484.281	0,83%	28,75%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	695.867.000	1.011.075.000	489.079.560	521.995.440	1,93%	48,37%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.822.892.000	2.871.180.000	562.216.109	2.308.963.891	5,48%	19,58%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	83.000.000	118.394.000	44.763.562	73.630.438	0,23%	37,81%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	185.162.000	241.437.000	81.503.916	159.933.084	0,46%	33,76%
	08	SERVICIO GENERALES	4.295.237.000	5.138.556.000	1.250.406.413	3.888.149.587	9,81%	24,33%
	09	ARRIENDOS	1.104.380.000	1.197.204.000	409.414.504	787.789.496	2,29%	34,20%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.100.000	12.591.000	1.106.190	11.484.810	0,02%	8,79%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	123.070.000	236.675.000	115.060.277	121.614.723	0,45%	48,62%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	254.699.000	476.902.000	320.065.018	156.836.982	0,91%	67,11%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	50.000.000	96.730.000	5.762.081	90.967.919	0,18%	5,96%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	66.168.000	5.762.081	60.405.919	0,13%	8,71%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	30.562.000	0	30.562.000	0,06%	0,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	4.731.985.000	5.539.763.000	1.227.478.787	4.312.284.213	10,58%	22,16%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.060.420.000	1.644.078.000	377.657.526	1.266.420.474	3,14%	22,97%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.671.565.000	3.895.685.000	849.821.261	3.045.863.739	7,44%	21,81%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	2.000.000	6.619.000	617.821	6.001.179	0,01%	9,33%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	6.619.000	617.821	6.001.179	0,01%	9,33%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	110.000.000	427.971.000	31.701.957	396.269.043	0,82%	7,41%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	13.701.000	4.068.498	9.632.502	0,03%	29,69%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	408.038.000	26.750.531	381.287.469	0,78%	6,56%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	6.232.000	882.928	5.349.072	0,01%	14,17%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	540.000.000	1.948.684.000	1.449.616.782	499.067.218	3,72%	74,39%
03	VEHICULOS	111.070.000	1.174.267.000	1.079.049.524	95.217.476	2,24%	91,89%
04	MOBILIARIO Y OTROS	128.870.000	184.706.000	70.636.306	114.069.694	0,35%	38,24%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	111.971.000	211.286.000	88.619.314	122.666.686	0,40%	41,94%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	122.181.000	260.084.000	164.001.818	96.082.182	0,50%	63,06%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	65.908.000	118.341.000	47.309.820	71.031.180	0,23%	39,98%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	551.000.000	16.835.556.000	1.837.198.096	14.998.357.904	32,15%	10,91%
01	ESTUDIOS BASICOS	1.000.000	20.000.000	0	20.000.000	0,04%	0,00%
02	PROYECTOS	550.000.000	16.815.556.000	1.837.198.096	14.978.357.904	32,11%	10,93%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	0	194.761.000	0	194.761.000	0,37%	0,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	8.742.000	0	8.742.000	0,02%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	186.019.000	0	186.019.000	0,36%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	1.367.496.000	1.337.002.354	30.493.646	2,61%	97,77%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	1.367.496.000	1.337.002.354	30.493.646	2,61%	97,77%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		29.161.494.000	52.362.097.000	13.736.108.092	38.625.988.908	100,00%	26,23%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 MARZO 2017

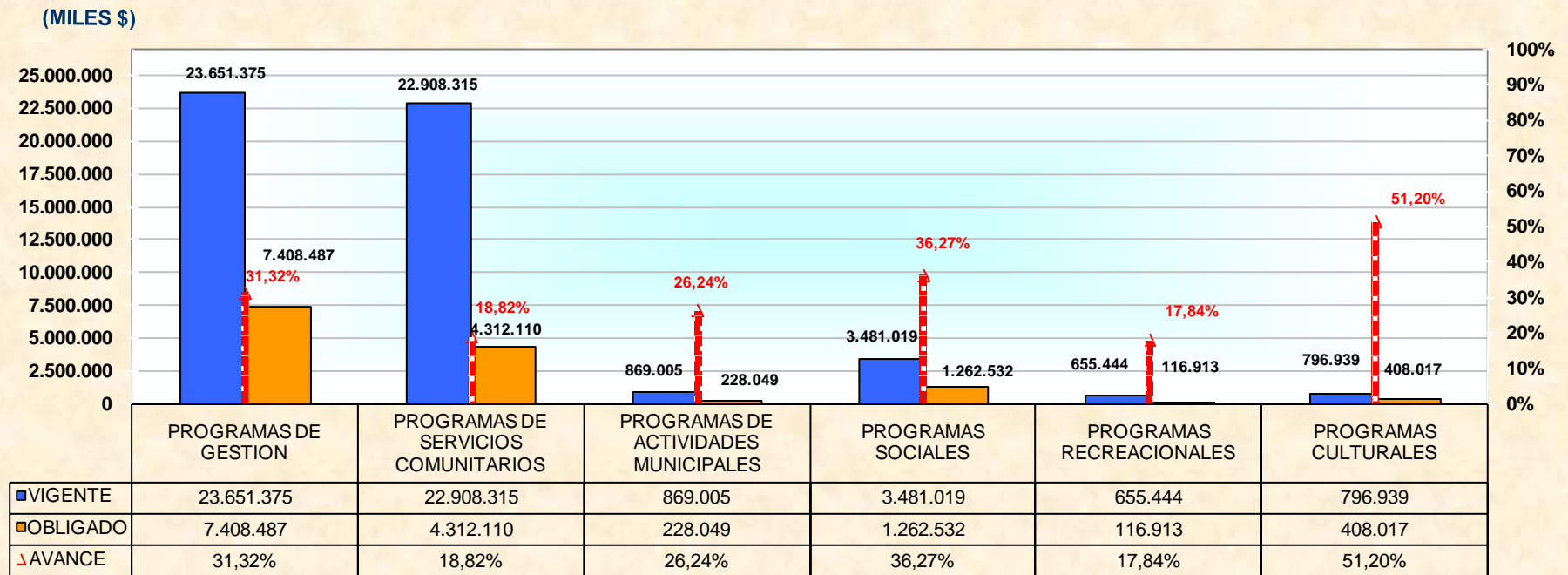


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL 2017

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	19.847.519.000	23.651.375.000	7.408.487.135	16.242.887.865	45,17%	31,32%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.180.706.000	22.908.315.000	4.312.109.706	18.596.205.294	43,75%	18,82%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	591.051.000	869.005.000	228.048.509	640.956.491	1,66%	26,24%
4	PROGRAMAS SOCIALES	2.385.586.000	3.481.019.000	1.262.532.448	2.218.486.552	6,65%	36,27%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	586.296.000	655.444.000	116.913.412	538.530.588	1,25%	17,84%
6	PROGRAMAS CULTURALES	579.336.000	796.939.000	408.016.882	388.922.118	1,52%	51,20%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		29.170.494.000	52.362.097.000	13.736.108.092	38.625.988.908	100,00%	26,23%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 MARZO 2017



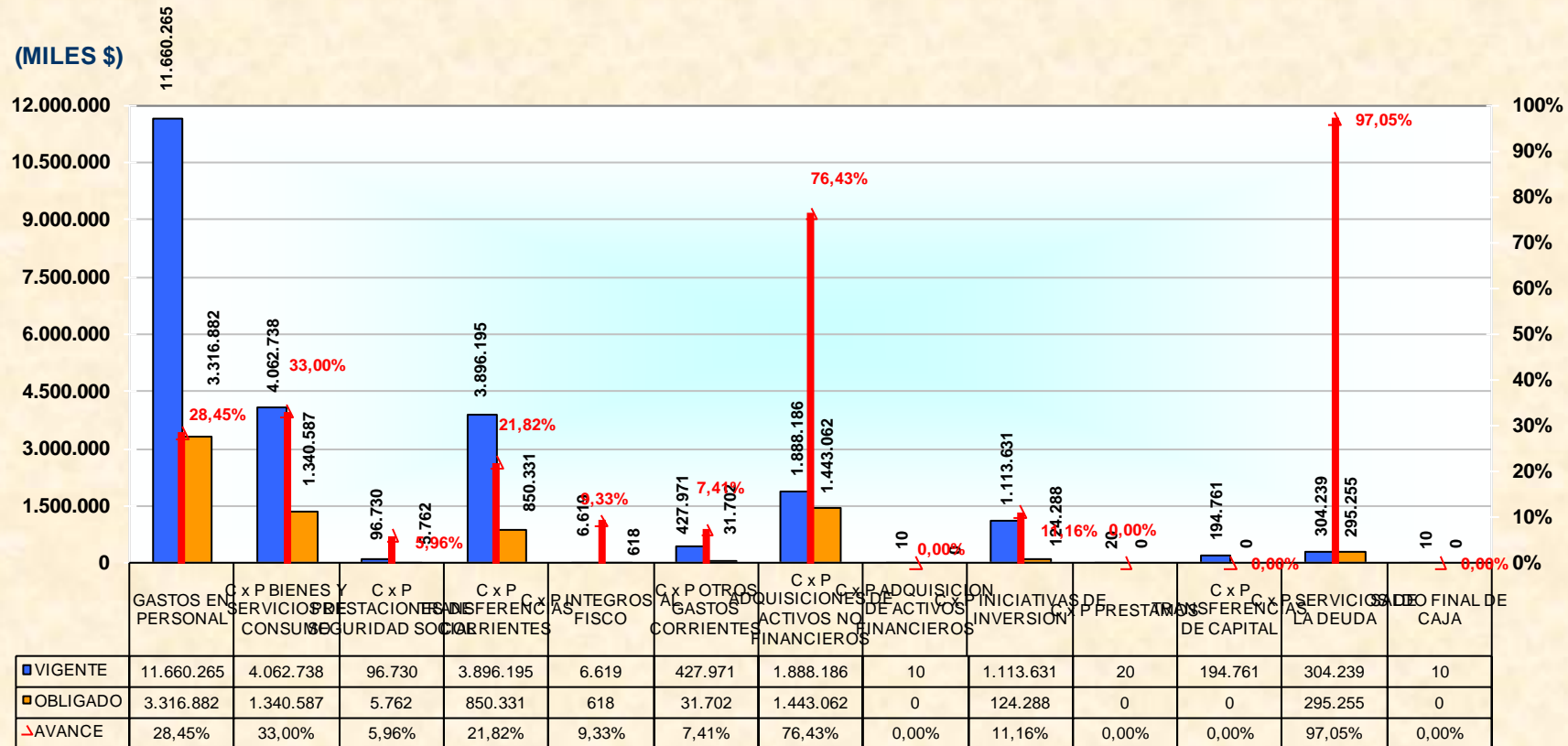
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	10.819.420.000	11.660.265.000	3.316.882.269	8.343.382.731	49,30%	28,45%
01	PERSONAL DE PLANTA	7.043.308.000	7.060.346.000	1.830.449.549	5.229.896.451	29,85%	25,93%
02	PERSONAL A CONTRATA	2.116.112.000	2.322.119.000	682.768.664	1.639.350.336	9,82%	29,40%
03	OTRAS REMUNERACIONES	1.515.000.000	2.109.242.000	763.096.552	1.346.145.448	8,92%	36,18%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	145.000.000	168.558.000	40.567.504	127.990.496	0,71%	24,07%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.604.504.000	4.062.738.000	1.340.587.446	2.722.150.554	17,18%	33,00%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	93.000.000	117.464.000	74.425.418	43.038.582	0,50%	63,36%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	410.000.000	432.941.000	124.456.719	308.484.281	1,83%	28,75%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	463.363.000	581.025.000	344.696.012	236.328.988	2,46%	59,33%
05	SERVICIOS BASICOS	726.892.000	770.630.000	134.939.968	635.690.032	3,26%	17,51%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	83.000.000	97.383.000	34.259.103	63.123.897	0,41%	35,18%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	119.282.000	135.890.000	38.105.064	97.784.936	0,57%	28,04%
08	SERVICIO GENERALES	646.139.000	675.185.000	53.207.293	621.977.707	2,85%	7,88%
09	ARRIENDOS	806.110.000	810.045.000	284.552.427	525.492.573	3,42%	35,13%
10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.100.000	12.591.000	1.106.190	11.484.810	0,05%	8,79%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	123.070.000	235.495.000	114.130.277	121.364.723	1,00%	48,46%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	121.548.000	194.089.000	136.708.975	57.380.025	0,82%	70,44%
						0,00%	
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	96.730.000	5.762.081	90.967.919	0,41%	5,96%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	66.168.000	5.762.081	60.405.919	0,28%	8,71%
03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	30.562.000	0	30.562.000	0,13%	0,00%
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.671.565.000	3.896.195.000	850.331.261	3.045.863.739	16,47%	21,82%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	510.000	510.000	0	0,00%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.671.565.000	3.895.685.000	849.821.261	3.045.863.739	16,47%	21,81%
25	C x P INTEGROS AL FISCO	2.000.000	6.619.000	617.821	6.001.179	0,03%	9,33%
01	IMPUESTOS	2.000.000	6.619.000	617.821	6.001.179	0,03%	9,33%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	110.000.000	427.971.000	31.701.957	396.269.043	1,81%	7,41%
01	DEVOLUCIONES	5.000.000	13.701.000	4.068.498	9.632.502	0,06%	29,69%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	408.038.000	26.750.531	381.287.469	1,73%	6,56%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	6.232.000	882.928	5.349.072	0,03%	14,17%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	540.000.000	1.888.186.000	1.443.062.064	445.123.936	7,98%	76,43%
03	VEHICULOS	111.070.000	1.174.267.000	1.079.049.524	95.217.476	4,96%	91,89%
04	MOBILIARIO Y OTROS	128.870.000	177.700.000	65.631.968	112.068.032	0,75%	36,93%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	111.971.000	164.431.000	88.341.687	76.089.313	0,70%	53,73%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	122.181.000	253.447.000	162.729.065	90.717.935	1,07%	64,21%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	65.908.000	118.341.000	47.309.820	71.031.180	0,50%	39,98%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	550.000.000	1.113.631.000	124.287.674	989.343.326	4,71%	11,16%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	550.000.000	1.113.631.000	124.287.674	989.343.326	4,71%	11,16%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	194.761.000	0	194.761.000	0,82%	0,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	8.742.000	0	8.742.000	0,04%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	186.019.000	0	186.019.000	0,79%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	304.239.000	295.254.562	8.984.438	1,29%	97,05%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	304.239.000	295.254.562	8.984.438	1,29%	97,05%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		19.847.519.000	23.651.375.000	7.408.487.135	16.242.887.865	100,00%	31,32%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 MARZO 2017



SUBTITULOS

I.M.A.

01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL

SUB ITEM GASTOS

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 3.316.882, lo que representa el 28,45% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 25,93%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 5.984.052 y un avance del 26,07%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 61,41%, con obligaciones de M\$ 117.688 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 363, contando con un presupuesto de M\$ 493.604, lo cual representa un porcentaje de 0,07%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 38,26%, con una obligación durante el primer trimestre de M\$ 104.083. Esta compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 200.000 y obligación por M\$ 87.487 lo que representa un 43,74%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 14.022 con un avance del 25,88% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 14,42%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 48.132 y avance del 40,45% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el primer trimestre una obligación por M\$ 682.769 con un avance del total presupuestado del 29,40%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 30,13% con una obligación del M\$ 605.844.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 66,10% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 48.307.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 160.000 presupuestados, y un avance del 0,26%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 49,42% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 27.090.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 17.494 con un avance del 36,45%. El total anual presupuestado es de M\$ 48.000.

- 03 **OTRAS REMUNERACIONES:** Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 2.109.242, de los cuales durante el primer trimestre se obligaron M\$ 763.097, con un avance del 36,18%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 700.000, durante el primer trimestre tuvo un avance del 58,73% con una obligación de M\$411.127.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 351.370 cuyo avance es de 25,20%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 29,62% con un monto de M\$ 14.811, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 31,25% con un monto de M\$ 12.498, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 68,36% con un monto de M\$ 41.015 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 25,96% con un monto de M\$ 246.310.

- 04 **OTROS GASTOS EN PERSONAL:** Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 168.558, al primer trimestre tuvo una obligación de M\$ 40.568, con un avance del 24,07%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M\$ 85.000, una obligación de M\$ 25.498 y un avance de 30%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 64.441, una obligación de M\$ 10.078 y un avance de 15,64%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 19.117, una obligación de M\$ 4.991 y un avance del 26,11%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1° de la Ley 18.294 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 5° de la Ley 20.922). Al 31 de Marzo del 2017 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 29.150.259, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 32,87% de los ingresos propios.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2° inciso 4° de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 32,89%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13° de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Marzo del 2017 el porcentaje es de un 9,91%, el que indica que no se ha respetado el límite máximo de contratación por este concepto.

22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 33% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 63,36% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 74.425.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 28,75% del total presupuestado y una obligación de M\$ 124.457.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 59,33% durante el primer trimestre, con un monto obligado de M\$ 344.696.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 17,51% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 134.940.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la

demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 35,18% para el primer trimestre y un monto obligado de M\$ 34.259.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 28,04%, con una obligación de M\$ 38.105.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 7,88%, con una obligación de M\$ 53.207. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$0.-
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el primer trimestre del 35,13%, con una obligación de M\$ 284.552. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 29,51% y que corresponden a una obligación de M\$ 138.663, "Arriendo de Vehículos" con 99,97% correspondiente a una obligación de M\$ 2.387.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 12.591 y una obligación de M\$ 1.106.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 48,46% y una obligación de M\$ 114.130.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 70,44% con una obligación de M\$ 136.709.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 5,96% y una obligación de M\$ 5.762.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se

destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 21,82%, con una obligación de M\$ 850.331.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 510, correspondiente a un 100% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 21,81% de avance registrado equivalente a M\$ 849.821, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	128.700.000	3,58%
* A las Asociaciones	26.780.000	64,33%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.392.539.000	10,49%
* Al Fondo Común Municipal - Multas	50.306.000	6,22%
* A Otras Entidades Públicas	36.443.000	0%
* A Otras Municipalidades	350.164.000	25,90%

25 **CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO:** Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 6.619, durante el primer trimestre tuvo un avance de M\$ 618.

26 **CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES:** Partida que en total presenta un avance del 7,41% con M\$ 31.702. Entre los ítem que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el primer trimestre registro un avance del 29,69% con una obligación de M\$ 4.068.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 408.038, en el primer trimestre tuvo un avance del 6,56%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 6.232, con un avance del 14,17%.

29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 76,43%, con una obligación de M\$ 1.443.062.

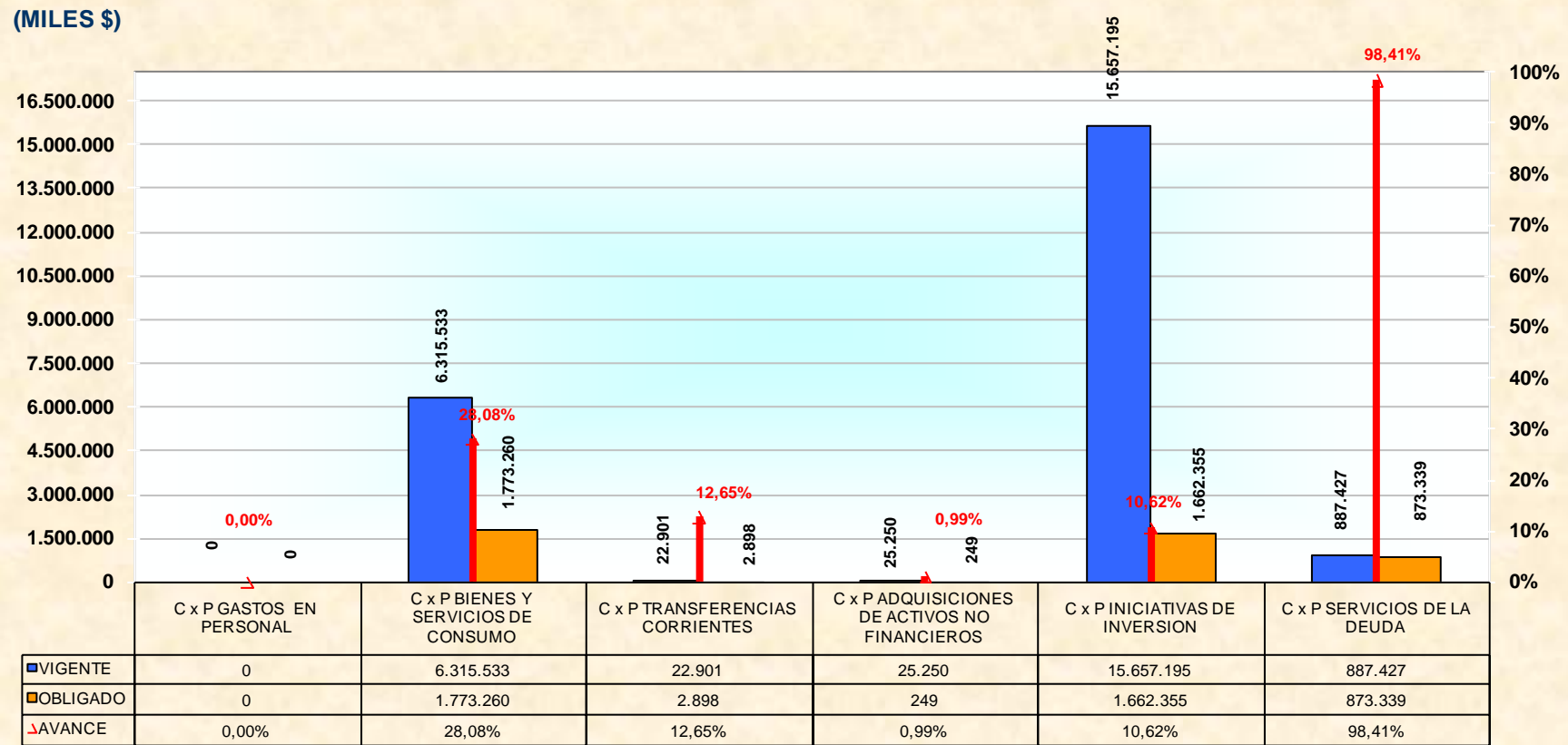
30 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS:** Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 11,16%, con una obligación de M\$ 124.288.
- PROYECTOS: Con un avance del 11,16%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 50,50%, y obligación de M\$ 124.288.
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 20 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los aportes para el programa de pavimentación participativa, esta cuenta tiene un presupuesto de M\$ 194.761, y una obligación del 0%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 295.255, de los cuales se obligó el 97,05% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<i>21</i>	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	9.000	8.546	454	0,00%	94,96%
03	OTRAS REMUNERACIONES	0	9.000	8.546	454	0,00%	94,96%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>22</i>	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.150.706.000	6.315.533.000	1.773.260.111	4.542.272.889	27,57%	28,08%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	83.802.000	326.164.000	119.946.329	206.217.671	1,42%	36,77%
05	SERVICIOS BASICOS	2.070.000.000	2.074.673.000	412.815.740	1.661.857.260	9,06%	19,90%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	21.011.000	10.504.459	10.506.541	0,09%	50,00%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.416.000	25.694.000	9.639.000	16.055.000	0,11%	37,51%
08	SERVICIO GENERALES	2.888.488.000	3.542.837.000	997.202.242	2.545.634.758	15,47%	28,15%
09	ARRIENDOS	102.000.000	174.984.000	72.982.808	102.001.192	0,76%	41,71%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	150.170.000	150.169.533	467	0,66%	100,00%
<i>24</i>	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	20.000.000	22.901.000	2.898.044	20.002.956	0,10%	12,65%
01	AL SECTOR PRIVADO	20.000.000	22.901.000	2.898.044	20.002.956	0,10%	12,65%
<i>29</i>	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	25.250.000	249.210	25.000.790	0,11%	0,99%
04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	25.250.000	249.210	25.000.790	0,11%	0,99%
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	10.000.000	15.657.195.000	1.662.354.861	13.994.840.139	68,35%	10,62%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	20.000.000	0	20.000.000	0,09%	0,00%
02	PROYECTOS	0	15.637.195.000	1.662.354.861	13.974.840.139	68,26%	10,63%
<i>34</i>	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	887.427.000	873.338.934	14.088.066	3,87%	98,41%
07	DEUDA FLOTANTE	0	887.427.000	873.338.934	14.088.066	3,87%	98,41%
TOTALES \$		5.180.706.000	22.908.315.000	4.312.109.706	18.596.205.294	100,00%	18,82%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 MARZO 2017



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

21 Cuentas por pagar gastos en personal: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Servicios Comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 8, lo que representa el 94,96% de avance de acuerdo a lo proyectado.

03 OTRAS REMUNERACIONES: Mantiene un presupuesto de M\$ 9, con un avance de 94,96%

22 Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 28,08% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 36,77% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 119.946.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 19,90% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 412.816.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 50% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 10.504.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos sin movimiento durante el presente trimestre, con un monto presupuestado de M\$ 25.694.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 28,15%, con una obligación de M\$ 997.202.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantenimiento de Parques y Jardines" con una obligación de M\$ 626.129 y un avance del 32,13%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantenimiento de Alumbrado Público, Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Otros.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 174.984 y un avance del 41,71%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de plazas y avenidas, por un monte presupuestado de M\$ 150.170 y un avance del 100%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 12,65%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 22.901.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 2.898 y el presupuesto vigente es de M\$ 22.901.

- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 25.250 y un avance durante el presente trimestre de 0,99%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 15.657.195, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.662.355 y un avance del 10,62%.

PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 10,63% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.662.355. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	15.637.195.000	1.662.354.861	10,63%
31.02.002	Consultorías	13.098.000	6.937.777	52,97%
31.02.002.001	Consultorias	6.938.000	6.937.777	100,00%
31.02.004	Obras Civiles	15.596.640.000	1.636.915.798	10,50%
31.02.004.005	Construcción de Areas Verdes	2.690.000	142.800	5,31%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al Estadio Carlos Ditt	868.000	812.931	93,66%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marco	64.492.000	64.489.812	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.Dittborn	124.008.000	124.005.265	100,00%
31.02.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.350.000	665.346.910	100,00%
31.02.004.047	Proy.Adquisición e Instalac.J.Infantiles E.C.Dittborn	1.000	0	0,00%
31.02.004.052	Proy. Construcción Equipamientos y Obras Complementarias Estadio Carlo	218.000	0	0,00%
31.02.004.054	Proy.Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.055	Proy.Instalac.Césped Sintético Cancha Futbolito I Etapa P.Lauca	954.000	953.102	99,91%
31.02.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la Comuna de Arica	1.000	0	0,00%
31.02.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio Palma Pérez	622.000	619.993	99,68%
31.02.004.071	Proy.Mantenición y Reposición Plaza Magisterio	1.000	0	0,00%
31.02.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	169.000	0	0,00%
31.02.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Aguas S.Villorio Pocon	21.120.000	0	0,00%
31.02.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y Electrificación Azap	11.080.000	0	0,00%
31.02.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica (201	380.000	379.373	99,84%
31.02.004.080.003	Herram.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PMU-I	51.000	50.933	99,87%
31.02.004.080.004	Elem.Protec.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dittborn, Arica PN	329.000	328.440	99,83%
31.02.004.082	PMU-IRAL Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica	247.000	33.927	13,74%
31.02.004.082.004	Herram.: Mejoram.y Pintado Fachadas Esc.D-17 y Esc.D-14, Arica PMU-I	247.000	33.927	13,74%
31.02.004.084	Proyectos DAEM con Financiamiento IMA	302.000	0	0,00%
31.02.004.084.001	Proy.Mej.y Repar.de Losa Deteriorada, cambio de vidrios y Mej.de Escalera	302.000	0	0,00%
31.02.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Ornato, B.e Inventario y Archivo	120.000.000	0	0,00%
31.02.004.087	Proyecto Construcción de Bodega Oficina de Partes	359.000	0	0,00%
31.02.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Arica	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Ar	625.000	624.750	99,96%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	180.000	177.762	98,76%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
31.02.004.096	Proyecto Construcc.de Pozo Absorbente Villorio Poconchile	14.866.000	0	0,00%
31.02.004.100	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica.	2.000	0	0,00%
31.02.004.105	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapas I, II, III y	27.440.000	13.708.572	49,96%
31.02.004.105.003	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa III	5.111.000	5.110.503	99,99%
31.02.004.105.004	Construcción de Señales Puntos Críticos, Ciudad de Arica Etapa IV	22.329.000	8.598.069	38,51%
31.02.004.113	Proy.Interv.Urbana Casco Antiguo, sector C.Colón	431.904.000	204.608.609	47,37%
31.02.004.115	Proy.PMU Construcc.Acera Sector La Olivarera y Las Brisas, Comuna Arica	4.845.000	0	0,00%
31.02.004.116	Proy.PMU Construcc.Acera Calles colindantes a Gimnasio Epicentro I, Con	6.400.000	0	0,00%
31.02.004.117	Proy.PMU Construcc.Aceras Distintos Puntos Sector Norte, Comuna Arica	8.131.000	0	0,00%
31.02.004.118	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.71, Pobl.Guañacagua 3, Arica	18.956.000	0	0,00%
31.02.004.119	Proy.Construcc.Multicancha U.Vecinal Nro.39, Concordia, Arica	63.000	0	0,00%
31.02.004.120	Proy.Construcción S.Social, U.Vecinal Nro.50	88.000.000	82.482.312	93,73%
31.02.004.121	Proy.PMU Construcc.y Reposición de Comedor, Cocina y Bodega, Esc.Rur	16.779.000	8.780.952	52,33%
31.02.004.125	Proy.: Obra Confianza Barrio Alborada Contrucción	494.000	0	0,00%
31.02.004.126	Proy.Adq.e Inst.Sistema de Audio, Conferencia, Grabación y Votación Sala	30.000.000	0	0,00%
31.02.004.127	Proyecto Construcción Multicancha U.Vecinal Nro.42	23.671.000	23.670.446	100,00%
31.02.004.129	Proyecto Bypass Copaquilla	43.200.000	0	0,00%
31.02.004.130	Proyecto Las Dunas, Canalización, Subestación Postes	75.008.000	74.991.427	99,98%
31.02.004.131	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile, Yerbas Buenas	100.000.000	27.377.716	27,38%
31.02.004.132	Prog.Mantenim.de Cubiertas y Cielo Jardín Infantil Angelitos	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.133	Proyecto Recambio de Luminarias Led Balmaceda	8.138.000	0	0,00%
31.02.004.134	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-16	821.000	461.125	56,17%
31.02.004.135	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.D-18	18.609.000	8.532.520	45,85%
31.02.004.136	Proy.PMU Reparaciones Menores de Urgencia Esc.E-5	525.000	461.125	87,83%
31.02.004.137	Proy.PMU.Plan de Revitalización de Barrios Casco Antiguo de Arica	132.750.000	132.750.000	100,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.138	Proy:PMU:Const.Reposición de Comedor Conin y Bodega	25.495.000	0	0,00%
31.02.004.139	Proy.PMU:Reparac.Menores de Urgencia de la Esc-E-15	462.000	461.125	99,81%
31.02.004.140	Proy.PMU:Reparac.menores de Urgencia de la Esc.D-17	462.000	461.125	99,81%
31.02.004.141	Proy.Construcc.U.V.Tarapacá Oriente	2.139.000	2.138.911	100,00%
31.02.004.142	Proy.Const.Multicancha J.V.N° 41 José Bernales	88.996.000	88.995.340	100,00%
31.02.004.143	Proy.Constr.Multicancha J.V. N°36 Alta Cumbres del Norte	85.000.000	0	0,00%
31.02.004.144	Proy.Mej.Plaza J.V.N°50 Villa Universidad del Norte	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.145	Proy.Mej.Plaza Juegos J.V.N° 41 Estrella de Arica	25.000.000	6.938.627	27,75%
31.02.004.146	Proy.PMU Mej.Alumb.Público a Led Calles A.Prat y G.Velásquez, C.Antiguo Arica	7.760.000	3.082.100	39,72%
31.02.004.147	Proyecto Mejoramiento Plazoleta Campo Verde	14.544.000	8.335.773	57,31%
31.02.004.148	Proy.PMU Provisión e Instalac.de Señalización Patrimonial C.Antiguo Arica (PRBIF)	11.750.000	0	0,00%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fernández A-5	52.708.000	49.091.368	93,14%
31.02.004.150	Proy.Recambio de Cabezales y Refuerzo de Iluminación Borde Río S.José	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.151	Proy.Cambio de Postes e Iluminaria Avda.Beretta Porcel	244.186.000	0	0,00%
31.02.004.152	Proy.Reparac.y Mejoras Infraestructura Oficina DAEM Edif.Plaza 6to.piso	64.603.000	0	0,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Palma Pérez	12.531.239.000	0	0,00%
31.02.004.153.002	Consultorias:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	158.878.000	0	0,00%
31.02.004.153.003	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	12.249.863.000	0	0,00%
31.02.004.153.004	Otros Gtos.:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	122.498.000	0	0,00%
31.02.004.154	Proy.Mej.Red Alcantar.y Const.Planta Tratam.Aguas Serv.Tohá, Villorio Sta. Rosa F	9.564.000	0	0,00%
31.02.004.155	Mejoramiento Alumbrado Público Faldeos del Morro (PRBIPE)	156.375.000	0	0,00%
31.02.004.156	Proy.Construcción Nichos Cementerio Municipal de Arica	50.000.000	0	0,00%
31.02.004.158	Proyecto Mejoramiento Parque Centenario Etapa I	5.088.000	0	0,00%
31.02.999	Otros Gastos	27.457.000	18.501.286	67,38%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica	500.000	0	0,00%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	9.846.000	9.841.419	99,95%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	844.000	843.829	99,98%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	9.002.000	8.997.590	99,95%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	341.000	165.220	48,45%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	341.000	165.220	48,45%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos Dittborn,Arica	1.028.000	1.024.590	99,67%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha N°5 E.Carlos D	1.028.000	1.024.590	99,67%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.530.000	1.477.980	96,60%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.530.000	1.477.980	96,60%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E.Carlos I	302.000	299.880	99,30%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha N°3,E	302.000	299.880	99,30%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Carlos I	270.000	267.750	99,17%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha N°3,E.Ca	270.000	267.750	99,17%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	911.000	0	0,00%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	911.000	0	0,00%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	202.000	67.830	33,58%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	202.000	67.830	33,58%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	202.000	199.920	98,97%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FR	202.000	199.920	98,97%
31.02.999.118	Proy.FRIL:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, A	1.041.000	1.034.705	99,40%
31.02.999.118.002	Insu-Mat:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, Ari	279.000	273.105	97,89%
31.02.999.118.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Plantac.Ficus E.C.Dittborn, A	762.000	761.600	99,95%
31.02.999.119	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.N°2, E.C.Dittborn, Arica	1.000	0	0,00%
31.02.999.119.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adyac.N°2, E.C.Dittborn, Arica-Proy.PMU	1.000	0	0,00%
31.02.999.121	Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	473.000	351.288	74,27%
31.02.999.121.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C.Dittborn., Arica	473.000	351.288	74,27%
31.02.999.123	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal (S.Sur) E.C.D.	112.000	76.755	68,53%
31.02.999.123.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Escalera Principal	112.000	76.755	68,53%
31.02.999.124	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica	2.327.000	1.560.915	67,08%
31.02.999.124.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.I	1.491.000	1.490.915	99,99%
31.02.999.124.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35, 36, 37 y 46, Arica Proy.FR	836.000	70.000	8,37%

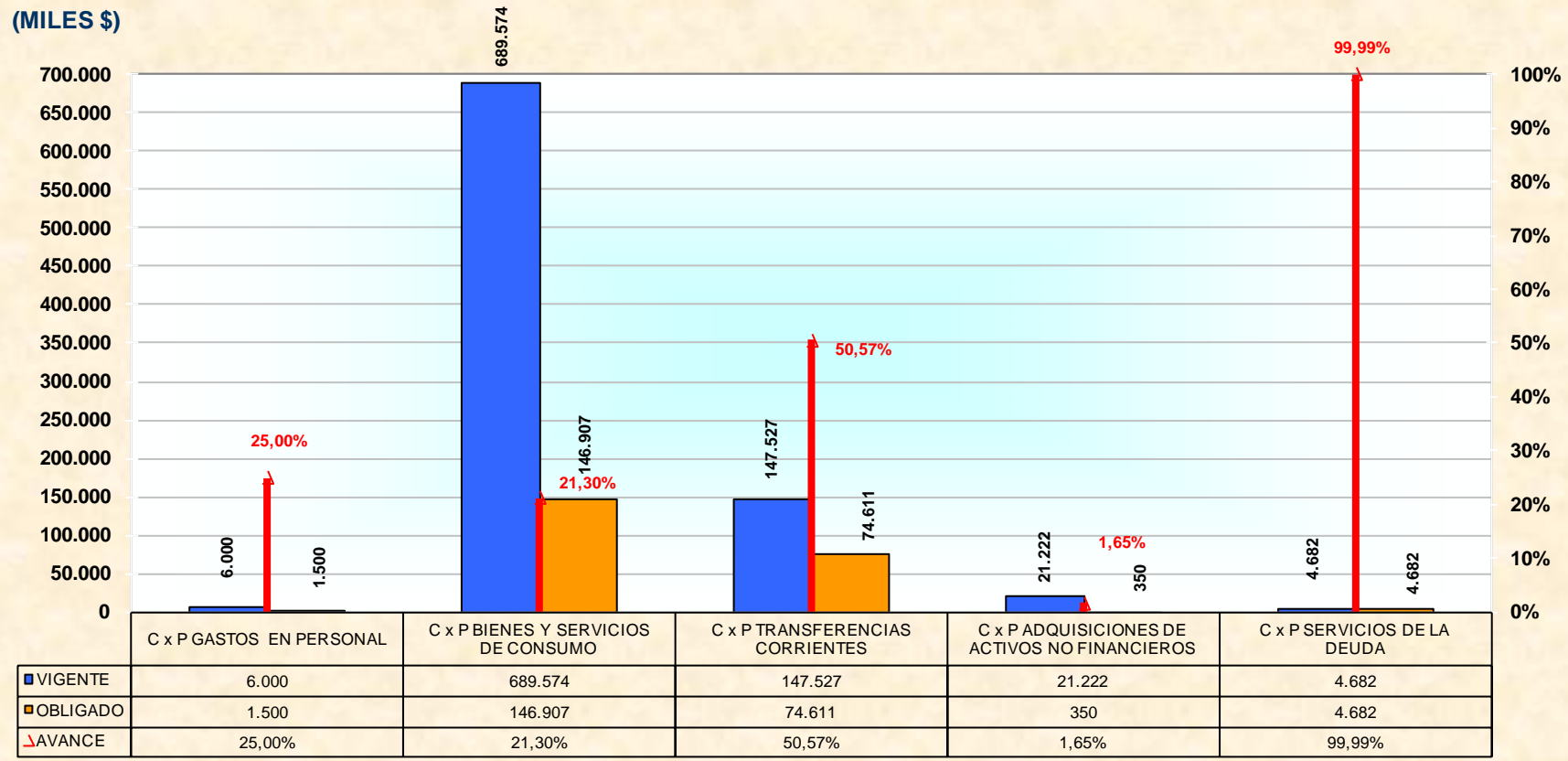
Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.125	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica.	106.000	105.000	99,06%
31.02.999.125.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y 69, Arica Proy.FRIL	106.000	105.000	99,06%
31.02.999.126	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica	242.000	238.573	98,58%
31.02.999.126.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D-7 y D-91, Arica Proy.FRIL	242.000	238.573	98,58%
31.02.999.127	Proyect.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la Comuna de Arica 2011	173.000	0	0,00%
31.02.999.127.002	Insu-Herra.:Proyecto Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	173.000	0	0,00%
31.02.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	52.000	0	0,00%
31.02.999.128.002	Insu-Mat.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	52.000	0	0,00%
31.02.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.Adyac.E.C	116.000	111.656	96,26%
31.02.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en S	43.000	42.888	99,74%
31.02.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.A	73.000	68.768	94,20%
31.02.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	83.000	0	0,00%
31.02.999.131.002	Insu-Herra:Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comu	83.000	0	0,00%
31.02.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	484.000	480.641	99,31%
31.02.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	484.000	480.641	99,31%
31.02.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las Gredas, Arica	813.000	808.724	99,47%
31.02.999.135.003	Herram.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, Las Gred	53.000	52.360	98,79%
31.02.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central, La	760.000	756.364	99,52%
31.02.999.137	Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	3.545.000	0	0,00%
31.02.999.137.002	Insu.-Mat.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	3.545.000	0	0,00%
31.02.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	2.503.000	161.388	6,45%
31.02.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comu	2.503.000	161.388	6,45%
31.02.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola, Arica"	65.000	61.761	95,02%
31.02.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y Azola	65.000	61.761	95,02%
31.02.999.143	Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor, Arica	1.000	0	0,00%
31.02.999.143.002	Insu-Herra:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor,	1.000	0	0,00%
31.02.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.Arenas y L.Cisr	166.000	165.291	99,57%
31.02.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Arenas y L.C	166.000	165.291	99,57%
31.02.999.999	CTA.P/DISTRIBUCION (PGE-PMU *Otros Gtos.)	22.000	0	0,00%

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 887.427, de los cuales se obligó el 98,41% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	6.000.000	1.499.999	4.500.001	0,69%	25,00%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	6.000.000	1.499.999	4.500.001	0,69%	25,00%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	578.101.000	689.574.000	146.906.606	542.667.394	79,35%	21,30%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	19.475.000	56.974.000	39.253.626	17.720.374	6,56%	68,90%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	6.000.000	5.949.000	327.779	5.621.221	0,68%	5,51%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.397.000	14.010.000	3.813.890	10.196.110	1,61%	27,22%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	10.486.000	14.450.000	5.149.916	9.300.084	1,66%	35,64%
	08	SERVICIO GENERALES	365.049.000	447.867.000	90.939.574	356.927.426	51,54%	20,31%
	09	ARRIENDOS	123.614.000	120.156.000	1.693.200	118.462.800	13,83%	1,41%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.080.000	30.168.000	5.728.621	24.439.379	3,47%	18,99%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	12.950.000	147.527.000	74.610.657	72.916.343	16,98%	50,57%
	01	AL SECTOR PRIVADO	12.950.000	147.527.000	74.610.657	72.916.343	16,98%	50,57%
29		<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	21.222.000	349.717	20.872.283	2,44%	1,65%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	322.000	321.300	700	0,04%	99,78%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	20.900.000	28.417	20.871.583	2,41%	0,14%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	4.682.000	4.681.530	470	0,54%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	4.682.000	4.681.530	470	0,54%	99,99%
TOTALES \$			591.051.000	869.005.000	228.048.509	640.956.491	100,00%	26,24%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 MARZO 2017



SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.500, lo que representa el 25% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 6.000 y un avance del 25%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 21,30% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 68,90%, con una obligación de M\$ 39.254.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 5,51% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 328.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 27,22% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 3.814.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 35,64%, con una obligación de M\$ 5.150.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 20,31%, con un presupuesto de M\$ 447.867.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" sin avance este trimestre, "Servicios de

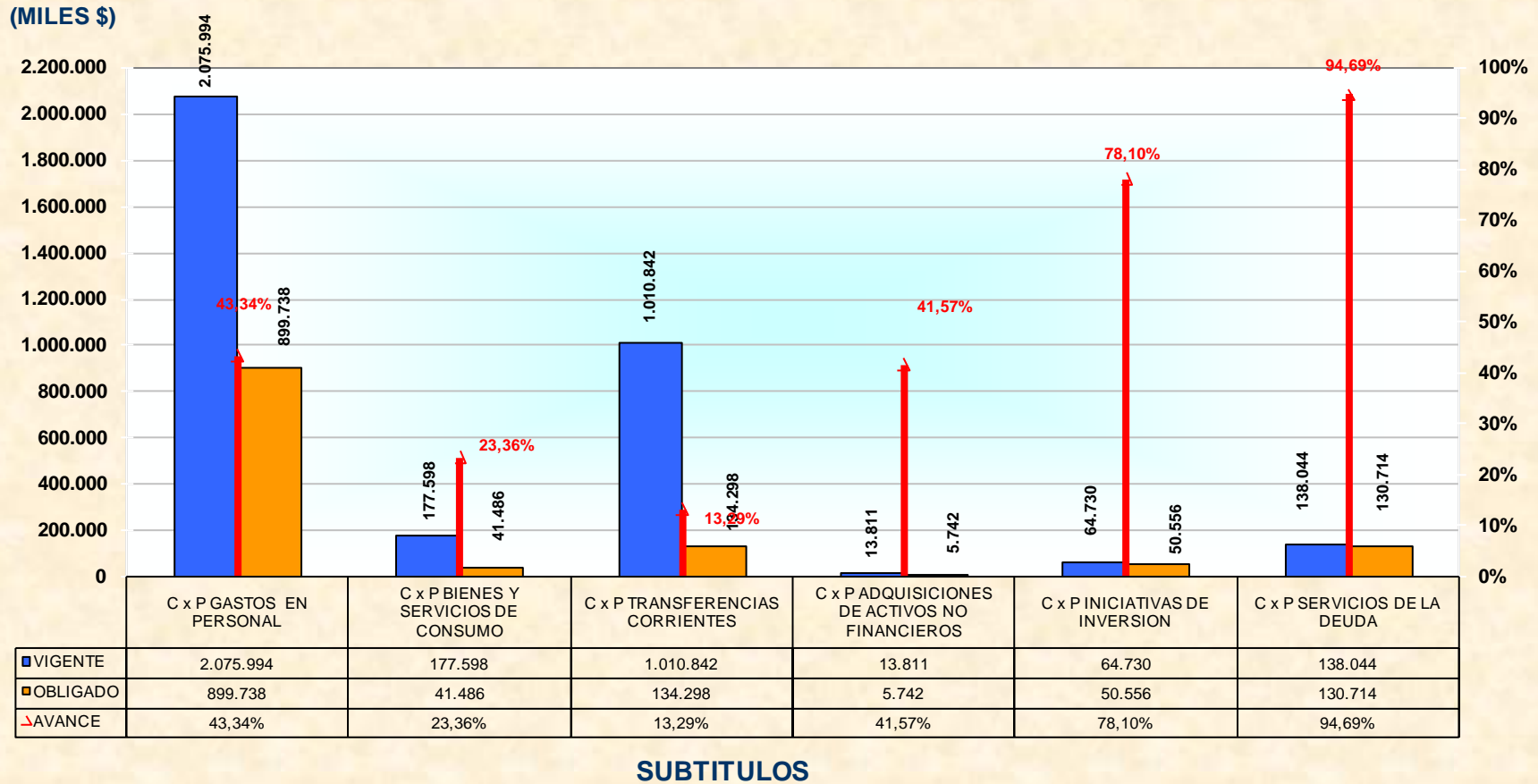
- Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 81.763 y el 20,23% de avance.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 120.1562 y un avance del 1,41%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 18,99% con una obligación de M\$5.729.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 50,57%, con una obligación de M\$ 74.611.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 1,65%, con una obligación de M\$ 350.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 4.682, reflejado en un avance del 99,99%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	1.506.241.000	2.075.994.000	899.737.512	1.176.256.488	59,64%	43,34%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.506.241.000	2.075.994.000	899.737.512	1.176.256.488	59,64%	43,34%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	173.068.000	177.598.000	41.485.639	136.112.361	5,10%	23,36%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.200.000	7.703.000	4.153.896	3.549.104	0,22%	53,93%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	6.000.000	4.864.000	758.104	4.105.896	0,14%	15,59%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	64.190.000	44.293.000	2.528.528	41.764.472	1,27%	5,71%
05	SERVICIOS BASICOS	26.000.000	25.877.000	14.460.401	11.416.599	0,74%	55,88%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.831.000	16.429.000	3.597.770	12.831.230	0,47%	21,90%
08	SERVICIO GENERALES	53.954.000	61.941.000	9.039.178	52.901.822	1,78%	14,59%
09	ARRIENDOS	0	1.618.000	1.618.000	0	0,05%	100,00%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	580.000	580.000	0	0,02%	100,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.893.000	14.293.000	4.749.762	9.543.238	0,41%	33,23%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	706.277.000	1.010.842.000	134.298.315	876.543.685	29,04%	13,29%
01	AL SECTOR PRIVADO	706.277.000	1.010.842.000	134.298.315	876.543.685	29,04%	13,29%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	13.811.000	5.741.591	8.069.409	0,40%	41,57%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	6.469.000	4.468.838	2.000.162	0,19%	69,08%
05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	705.000	0	705.000	0,02%	0,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	6.637.000	1.272.753	5.364.247	0,19%	19,18%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	64.730.000	50.555.561	14.174.439	1,86%	78,10%
02	PROYECTOS	0	64.730.000	50.555.561	14.174.439	1,86%	78,10%

34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	138.044.000	130.713.830	7.330.170	3,97%	94,69%
07	DEUDA FLOTANTE	0	138.044.000	130.713.830	7.330.170	3,97%	94,69%
TOTALES \$		2.385.586.000	3.481.019.000	1.262.532.448	2.218.486.552	100,00%	36,27%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 MARZO 2017



04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 899.737, lo que representa el 43,34% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 2.075.994.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 23,36% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 53,93%, con una obligación de M\$ 4.154.

02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un avance del 15,59% y un presupuesto anual de M\$ 758.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 5,71% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 2.529.

05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 55,88% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 14.460.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 21,90% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 3.598.

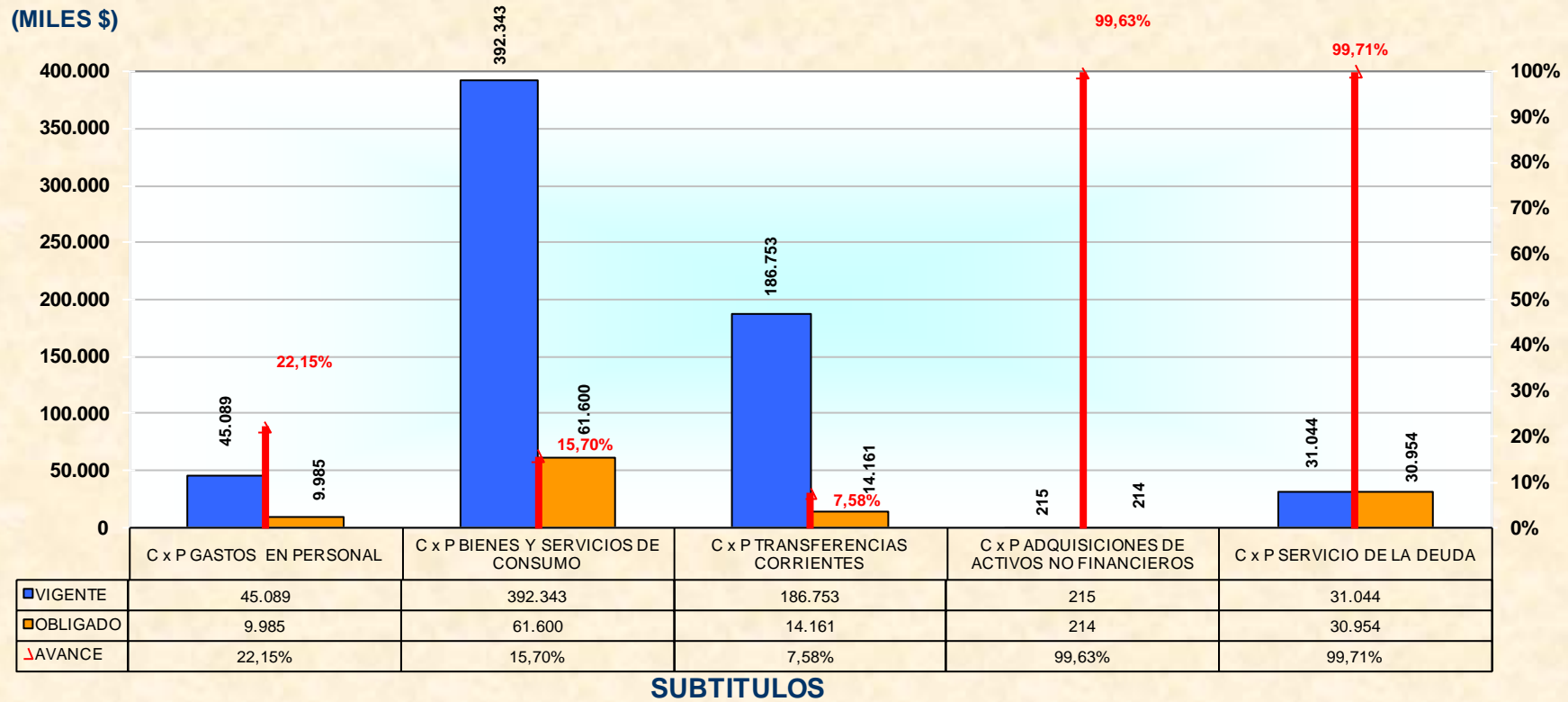
08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 61.941, con un avance del 14,59%.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 100% y un presupuesto vigente de M\$ 1.618.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 580, con un avance del 100%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 14.293 y un avance durante este trimestre del 33,23%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 13,29%, con una obligación de M\$ 134.298.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 13.811 y un avance del 41,57% durante este trimestre.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 50.556 y un avance del 78,10%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 138.044, de los cuales se obligó el 94,69% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	42.000.000	45.089.000	9.985.112	35.103.888	6,88%	22,15%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	42.000.000	45.089.000	9.985.112	35.103.888	6,88%	22,15%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	359.790.000	392.343.000	61.599.689	330.743.311	59,86%	15,70%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	83.075.000	87.684.000	10.025.823	77.658.177	13,38%	11,43%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	6.000.000	5.213.000	1.826.060	3.386.940	0,80%	35,03%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	36.129.000	23.311.000	5.491.931	17.819.069	3,56%	23,56%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.831.000	14.793.000	1.943.246	12.849.754	2,26%	13,14%
	08	SERVICIO GENERALES	180.994.000	220.142.000	32.658.105	187.483.895	33,59%	14,84%
	09	ARRIENDOS	18.681.000	11.091.000	2.410.000	8.681.000	1,69%	21,73%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	600.000	350.000	250.000	0,09%	58,33%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	22.080.000	29.509.000	6.894.524	22.614.476	4,50%	23,36%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	184.506.000	186.753.000	14.160.510	172.592.490	28,49%	7,58%
	01	AL SECTOR PRIVADO	184.506.000	186.753.000	14.160.510	172.592.490	28,49%	7,58%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	215.000	214.200	800	0,03%	99,63%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	215.000	214.200	800	0,03%	99,63%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	31.044.000	30.953.901	90.099	4,74%	99,71%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	31.044.000	30.953.901	90.099	4,74%	99,71%
TOTALES \$			586.296.000	655.444.000	116.913.412	538.530.588	100,00%	17,84%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 MARZO 2017



05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 9.985, lo que representa el 22,15% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 45.089.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 15,70% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 392.343. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 11,43%, con una obligación de M\$ 10.026.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 5.213 y un avance durante este trimestre de 35,03%, tuvo una obligación de M\$ 1.826.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 23,56% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 5.492.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

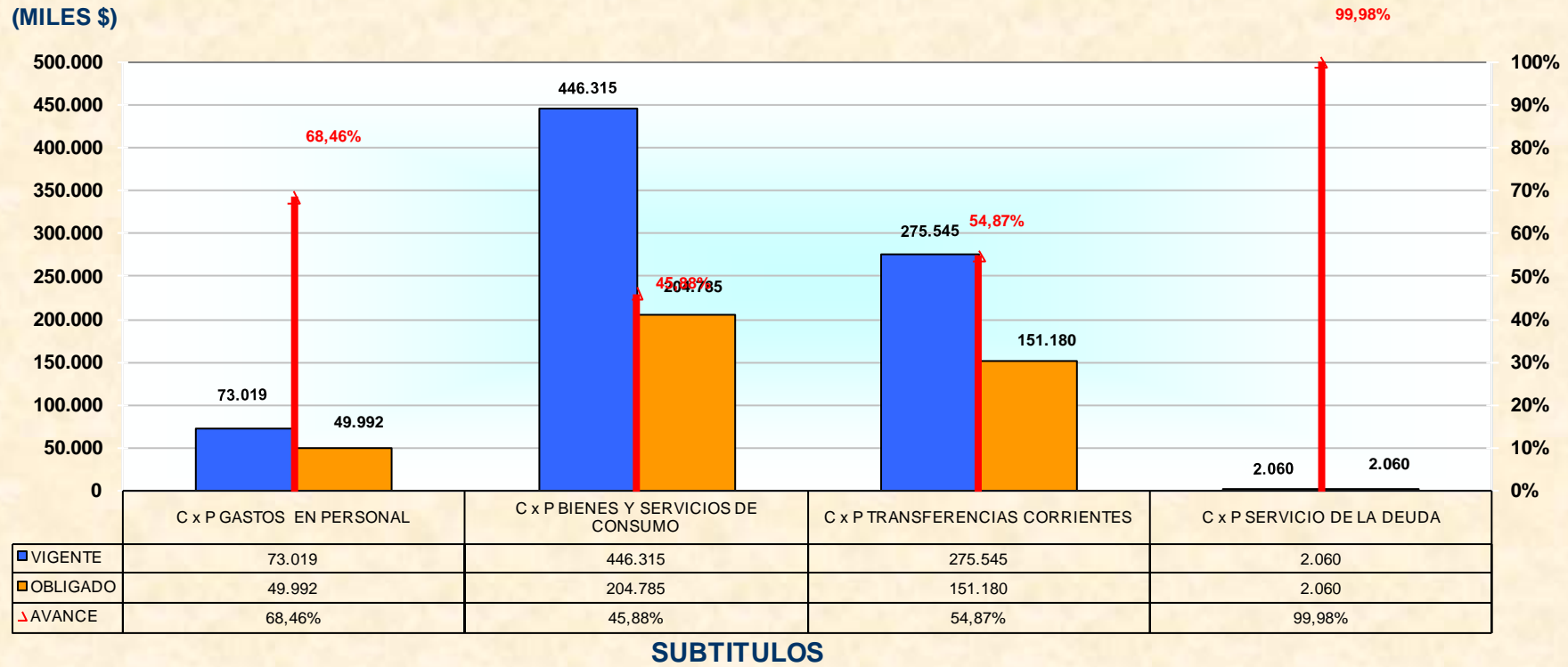
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 14.793, con un avance de 13,14%.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 220.142 con un avance de 14,84%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.091 y un avance de 21,73%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 600 y 58,33% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 29.509 y un avance del 23,36%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 7,58%, con una obligación de M\$ 14.161.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales solo se considerar el ítem "04 Mobiliarios y Otros", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 215, con un avance durante el presente trimestre de 99,63%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 31.044, de los cuales se obligó el 99,71% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	61.400.000	73.019.000	49.992.299	23.026.701	9,16%	68,46%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	61.400.000	73.019.000	49.992.299	23.026.701	9,16%	68,46%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	381.249.000	446.315.000	204.784.986	241.530.014	56,00%	45,88%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	32.750.000	39.279.000	25.562.874	13.716.126	4,93%	65,08%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	10.511.000	22.016.000	14.218.629	7.797.371	2,76%	64,58%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	16.986.000	22.272.000	12.602.870	9.669.130	2,79%	56,59%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	23.316.000	34.181.000	23.068.920	11.112.080	4,29%	67,49%
	08	SERVICIO GENERALES	160.613.000	190.584.000	67.360.021	123.223.979	23,91%	35,34%
	09	ARRIENDOS	53.975.000	79.310.000	46.158.069	33.151.931	9,95%	58,20%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	83.098.000	58.673.000	15.813.603	42.859.397	7,36%	26,95%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	136.687.000	275.545.000	151.180.000	124.365.000	34,58%	54,87%
	01	AL SECTOR PRIVADO	136.687.000	275.545.000	151.180.000	124.365.000	34,58%	54,87%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	2.060.000	2.059.597	403	0,26%	99,98%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	2.060.000	2.059.597	403	0,26%	99,98%
TOTALES \$			579.336.000	796.939.000	408.016.882	388.922.118	100,00%	51,20%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 MARZO 2017



06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 49.992, lo que representa el 68,46% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 73.019.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 45,88% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 446.315. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 65,08%, con un presupuesto de M\$ 39.279.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 22.016 y un avance de un 64,58% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 56,59% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 12.603.

Dentro de esta partida se encuentran los ítem de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 67,49% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 23.069.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 190.584 y una obligación de M\$ 67.360, reflejado en un 35,34%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 79.310 y un avance de 58,20%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 58.673 y una obligación de M\$ 15.814 al presente trimestre, con un avance del 26,95%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica, a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte" y a la Agrupación Orfeón Municipal, la partida tuvo un avance del 54,87%, con una obligación de M\$ 151.180, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 275.545.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.060, de los cuales se obligó el 99,98% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE

52.362.097.000

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24,01,004	Organizaciones Comunitarias	275.947.000
24.01.006	Voluntariado	56.016.000
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	325.535.000
Total Subvenciones		657.498.000

1,26%

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24.03.002	A los Servicios de Salud	128.700.000
24.03.080	A las Asociaciones	26.780.000
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	36.443.000
24.03.100	A Otras Municipalidades	350.164.000
Total Aportes		542.087.000

1,04%

TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES

2,29%

Al 31 de Marzo del 2017, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,29%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Marzo del año 2017, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		13.883.417.321
Más	Cuentas por Cobrar		2.385.112.961
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	1.640.106.048	
11408	Otros Deudores Financieros	571.528.868	
11409	Tarjetas de Créditos	142.698.020	
11601	Documentos Protestados	11.633.900	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	0	
12101	Deudores	19.146.125	
Menos	Deuda Corriente		-2.297.562.976
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-826.479.818	
21404	Garantías Recibidas	-169.360.417	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-960.583.501	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	-56.439.939	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-31.507.358	
21601	Documentos Caducados	-238.330.960	
22101	Acreedores	0	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-1.516.981.282
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obteni	-108.127.103	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-1.136.103.664	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-44.062.131	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-4.705.646	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-223.982.738	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-1.881.518.923
21405	Administración de Fondos	-1.881.518.923	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		10.572.467.101

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 3.733.909.572.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Marzo del año 2017, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/03/2017:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 0.-
--------	---	--------

No se recibió certificado correspondiente informando sobre obligaciones previsionales pendientes, al 31 de marzo del 2017, del personal de planta, contrata, extinción y código del trabajo.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Marzo del año 2017, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
9-ene	17001	Diciembre	21.169.930
7-feb	17003	Enero	21.056.333
7-mar	17007	Febrero	100.533.796
SUB-TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 31/03/2017			\$ 142.760.059

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
9-ene	17001	Diciembre	88.124
7-feb	17003	Enero	2.322.452
7-mar	17007	Febrero	960.898
SUB-TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 31/03/2017			\$ 3.371.474

TOTAL ENVIADO AL 31/03/2017			\$ 146.131.533
------------------------------------	--	--	-----------------------

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	10.743.133
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/03/2017		\$ 10.743.133

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/03/2017 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 696.451.907.-

4. OBLIGACIONES

Al 31/03/2017 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 1.136.103.664.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo esta última en Ordinario N° 738 del 03/05/2017 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Marzo del 2017, y que corresponden a:

Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

- 1) **Corvacho / Ilustre Municipalidad Arica 2135-2012** Demanda civil de indemnización de perjuicios por falta de servicios por la desmantelación de muelle norte de playa chinchorro **Estado:** Archivada **Cuantía:** \$25.600.000.
- 2) **Soto / Ilustre Municipalidad Arica 2478-2013** Demanda civil de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual. **Estado:** Archivada **Cuantía:** \$86.724.220.
- 3) **Zapata / Vargas e IMA 1505-2015** Juicio ordinario de indemnización de perjuicios **Estado:** A esperas de notificación Sr. Vargas **Cuantía:** \$200.000.000.
- 4) **Valdovinos/IMA 2251-2015** Demanda de indemnización de perjuicios. **Cuantía:** \$60.000.000.
- 5) **Sodimac / Ilustre Municipalidad Arica 389-2016** Cobro de facturas impagas A espera de se notifique la demanda **Cuantía:** \$8.210.296.
- 6) **Linares / IMA** Prescripción extinta. **Cuantía:** \$ 562.000.
- 7) **Derco S.A. / IMA** Cobro de factura impagas. **Cuantía:** \$ 4.777.136.
- 8) **Tuna Jaiña / IMA** Indemnización por caída de trabajador, lo cual provoca el fallecimiento de la persona. **Cuantía:** \$ 400.000.000.
- 9) **Medina / IMS** Resolución del Contrato con indemnización de perjuicios. **Cuantía:** 62.0000.000.

Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

- 1) **Sovinca / Ilustre Municipalidad Arica 2278-2011** Demanda de indemnización de perjuicios por termino anticipado P.P. 20/2004 se demando reconventionalmente la sobre facturación detectada por contraloría. **Cuantía:** \$147.914.832.
- 2) **IMA / Lagos 2045-2010** Demanda ordinaria de cobro de pesos, con sentencia favorable que acogía la demanda. **Cuantía:** \$ 10.178.832.

- 3) **IMA / Salas 300-2012** Demanda de cobro de pesos en contra del Administrador Municipal, para la restitución de remuneraciones. **Cuantía:** \$ 2.561.151.
- 4) **Ponce / Ilustre Municipalidad Arica 2389-2014** Demanda por término anticipado de P.P. 49/2012 y 16/2013 **Cuantía:** \$336.324.225.
- 5) **Muñoz / Ilustre Municipalidad Arica 857-2016** Facturas impagas, limpieza de establecimientos de Disam. **Cuantía:** \$76.259.960.
- 6) **IMA / Club Deportivo S.A.** Demanda de cobro de derechos municipales. **Cuantía:** \$ 80.319.482.
- 7) **Andalien / Ilustre Municipalidad Arica 3516-2014** Demanda de nulidad de derecho público e indemnización de perjuicios por el término anticipado de P.P. 52/2010 **Cuantía:** \$8.348.830.672.
- 8) **Vergara / Ilustre Municipalidad Arica 1067-2015** Demanda Ordinaria de cobro de pesos **Cuantía:** \$1.594.600.
- 9) **Chambe / IMA 459 -2017** Solicita indemnización por instalación de Gavionda **Cuantía:** \$70.000.000.

Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil

- 1) **Martinez / Ilustre Municipalidad Arica 2688-2013** Demanda de prescripción extinta **Cuantía:** \$500.000.000.
- 2) **Pesceto Jacobs y otros / Ilustre Municipalidad Arica 2887-2013** Demanda de indemnización de perjuicios por otorgamiento de patente contrario al plan regulador \$1.600.000.000. **Cuantía:** \$ 3.200.000.000.
- 3) **Alvarez Zela / Ilustre Municipalidad Arica 158-2014** Demanda de indemnización y cobro de prestaciones **Cuantía:** \$30.000.000.
- 4) **IMA / Distribuidora San Mi** Cobro ejecutivo de derechos municipales. Sin movimiento desde marzo del 2015 **Cuantía:** \$ 42.682.894.
- 5) **Novero / Ilustre Municipalidad Arica 3522-2014** Gestión preparatoria de la vía por ejecutiva para facturas de camarotes para Dideco. **Cuantía:** \$1.637.440.
- 6) **IMA / Cia. Inmobiliaria Regional** Demanda de cobro de garantía de edificio CEO **Cuantía:** \$12.063.801.
- 7) **Citeluz Chile Servicios Iluminación Urbana S.A./ IMA** Demanda Civil de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios **Cuantía:** \$64.489.482.
- 8) **Correa / IMA 790 – 2016** Demanda de prescripción **Cuantía:** \$ 1.858.258.
- 9) **Soc. Constructora e Inmobiliaria Andalien S.A. / IMA** Demanda Civil de indemnización de perjuicios **Cuantía:** \$ 83.471.280.

Causas: Juzgado Laboral

- 1) **Olga Testa Camp / IMA O-138-2017** Funcionaria a honorario. **Cuantía:** \$ 22.266.666 más costas más cotizaciones.
- 2) **Tracy Alexandra Arancibia Cortés M-38-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$2.321.666.
- 3) **Vilma Campillay Chacón O-111-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$ 4.658.333 más costas más cotizaciones.
- 4) **Flavio Espinoza Araya O-114-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$5.010.000 más costas más cotizaciones.
- 5) **Ana Vásquez Azócar O-115-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$7.564.441 más cotizaciones más costas.
- 6) **Anioska Vásquez Arnot O-118-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$4.676.000 más cotizaciones más costas.
- 7) **María Núñez Vásquez O-119-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$13.799.799 más cotizaciones más costas.
- 8) **Leopoldo Parra Zúñiga O-120-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$13.013.333 más cotizaciones más costas.
- 9) **Juan Zazzali López O-99-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$6.301.333 más cotizaciones más costas.
- 10) **Geraldine Navarrete Dibona O-96-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$3.680.000 más cotizaciones más costas.
- 11) **Angela Ibarra Herrera O-98-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$6.059.253 más cotizaciones más costas.
- 12) **Morayma Fajardo Liendo O-94-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$5.316.666 más cotizaciones más costas.
- 13) **Jimena Montenegro O-92-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** Terminada con reincorporación.
- 14) **Mónica Muñoz Sarmiento O-100-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$ 4.42.071 más cotizaciones más costas.
- 15) **Jorge Ramírez Silva O-102-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$14.941.867 más cotizaciones más costas.
- 16) **Wilma Corrales Montealegre O-103-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$7.574.066 más cotizaciones más costas.
- 17) **Reynaldo Córdova Espinoza O-104-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$12.060.000 más cotizaciones más costas.

- 18) **Jimena Manríquez Zúñiga O-105-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$11.585.179 más cotizaciones más costas.
- 19) **Fernando Núñez Jaramillo O-107-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$12.046.666 más cotizaciones más costas.
- 20) **Nelly Tapia Fuentes O-108-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$4.088.884 más cotizaciones más costas.
- 21) **Ricardo Ortiz Pérez O-87-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$16.641.300 más cotizaciones más costas.
- 22) **Sandra Sarmiento Cabello O-82-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$3.816.667 más cotizaciones más costas.
- 23) **Angelo Carbone Manríquez O-83-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$4.913.474 más cotizaciones más costas.
- 24) **Pablina Rocco Muñoz O-81-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$4.494.999 más cotizaciones más costas.
- 25) **Arsenio Muñoz Villar O-79-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$10.555.555 más cotizaciones más costas.
- 26) **Ruby Galleguillos Salas O-80-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$4.804.755 más cotizaciones más costas. Demandante solicita incorporación a contrata.
- 27) **Gustavo Vascas Díaz O-51-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$2.972.219 más cotizaciones más costas.
- 28) **Ana Isabel Castro Ledezma O-28-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$7.062.212 más cotizaciones más costas.
- 29) **Cecilia Ramírez Castro O-27-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$7.768.424 más cotizaciones más costas.
- 30) **Reginaldo Saavedra O-25-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$7.768.424 más cotizaciones más costas.
- 31) **Isidro Vásquez Mazuelo O-19-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$7.633.633 más cotizaciones más costas.
- 32) **Luis Alberto Vásquez Ramírez O-16-2017** Funcionario a honorario. **Cuantía:** \$2.252.250 más cotizaciones más costas.
- 33) **Rojas / IMA O-71-2017** Profesor DAEM Todas acumuladas en causa rol O-26-2017 Alucer
- 34) **Mollo / IMA O-73-2017**
- 35) **Sierralta / IMA O-74-2017**
- 36) **Fernández / IMA O-75-2017**

- 37) **Cortés / IMA O-76-2017**
- 38) **Berton / IMA O-77-2017**
- 39) **Menares / IMA O-78-2017**
- 40) **Fuenzalida / IMA O-59-2017**
- 41) **Madariaga / IMA O-60-2017**
- 42) **Muñoz / IMA O-61-2017**
- 43) **Vargas / IMA O-62-2017**
- 44) **Beltrán / IMA O-63-2017**
- 45) **Vicencio / IMA O-64-2017**
- 46) **Ponce / IMA O-65-2017**
- 47) **Muñoz / IMA O-66-2017**
- 48) **Caro / IMA O-67-2017**
- 49) **Choque / IMA O-68-2017**
- 50) **Vargas / IMA O-69-2017**
- 51) **Araya / IMA O-56-2017**
- 52) **Yucra / IMA O-57-2017**
- 53) **Vivar / IMA O-58-2017**
- 54) **Avalos / IMA O-53-2017**
- 55) **Vega / IMA O-54-2017**
- 56) **Lambert / IMA O-55-2017**
- 57) **Vargas / IMA O-48-2017**
- 58) **Olmedo / IMA O-49-2017**
- 59) **Manzano / IMA O-50-2017**
- 60) **Zenis / IMA O-41-2017**
- 61) **Aguirre / IMA O-42-2017**
- 62) **Flores / IMA O-43-2017**
- 63) **Lorca / IMA O-45-2017**

64) Sáez / IMA O-46-2017

65) Santos / IMA O-40-2017

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

$$\text{C.P.V.: } \frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$$

$$\frac{52.362.097 - 29.170.494}{29.170.494}$$

C.P.V.: 79,50%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 79,50%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 Coeficiente Ingresos Propios

$$\text{C.I.P.: } \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	26.842.075	52.362.097	51,26%
1° Trimestre (Ejecutado)	8.671.811	11.757.793	73,75%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

$$\text{C.F.C.M.: } \frac{\text{F.C.M. (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
12.261.267	26.842.075	45,68%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 45,68 de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS**3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

$$\text{C.S.E.: } \frac{\text{Ingresos Propios (ejecutados)}}{\text{Gastos de Operación (pagados)}}$$

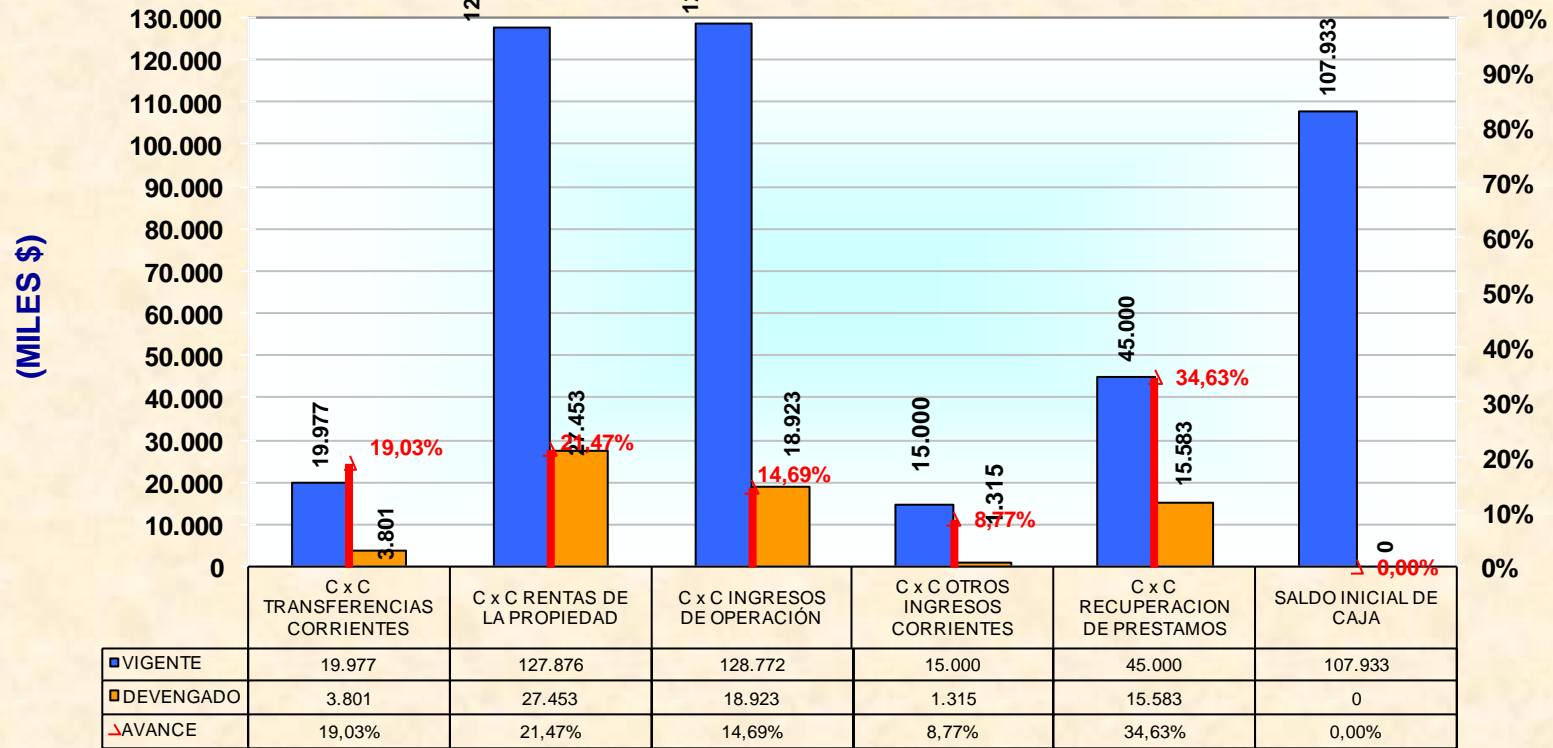
Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)	C.S.E.
8.671.811	9.323.384	0,93

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

DEMUCE INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	19.977.000	19.977.000	3.800.857	16.176.143	4,49%	19,03%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	19.977.000	19.977.000	3.800.857	16.176.143	4,49%	19,03%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	127.876.000	127.876.000	27.452.762	100.423.238	28,76%	21,47%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	123.876.000	123.876.000	27.452.762	96.423.238	27,87%	22,16%
	03	INTERESES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,90%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	128.772.000	128.772.000	18.922.954	109.849.046	28,97%	14,69%
	01	VENTA DE BIENES	68.355.000	68.355.000	6.150.234	62.204.766	15,38%	9,00%
	02	VENTA DE SERVICIOS	60.417.000	60.417.000	12.772.720	47.644.280	13,59%	21,14%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	15.000.000	15.000.000	1.315.122	13.684.878	3,37%	8,77%
	99	OTROS	15.000.000	15.000.000	1.315.122	13.684.878	3,37%	8,77%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	45.000.000	45.000.000	15.582.765	29.417.235	10,12%	34,63%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	45.000.000	45.000.000	15.582.765	29.417.235	10,12%	34,63%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	85.000.000	107.932.641	0	0	24,28%	0,00%
TOTALES \$			421.625.000	444.557.641	67.074.460	269.550.540	100,00%	15,09%

DEMUCE INGRESOS 31 MARZO 2017



SUBTITULOS

DEMUC E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el primer trimestre del presente año se han devengado M\$ 3.801, con presupuesto vigente de M\$ 19.977 representando un avance del 19,03%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 3.801, los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 19.977.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 21,47% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 27.453.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con M\$ 18.592 (19,93%), y "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con M\$ 8.860 (28,96%) que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados, los arriendos de pérgolas de flores. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 128.772 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 18.922, representado en un 14,69%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el primer trimestre la partida tuvo un avance de un 8,77% con un monto de M\$ 1.315, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un

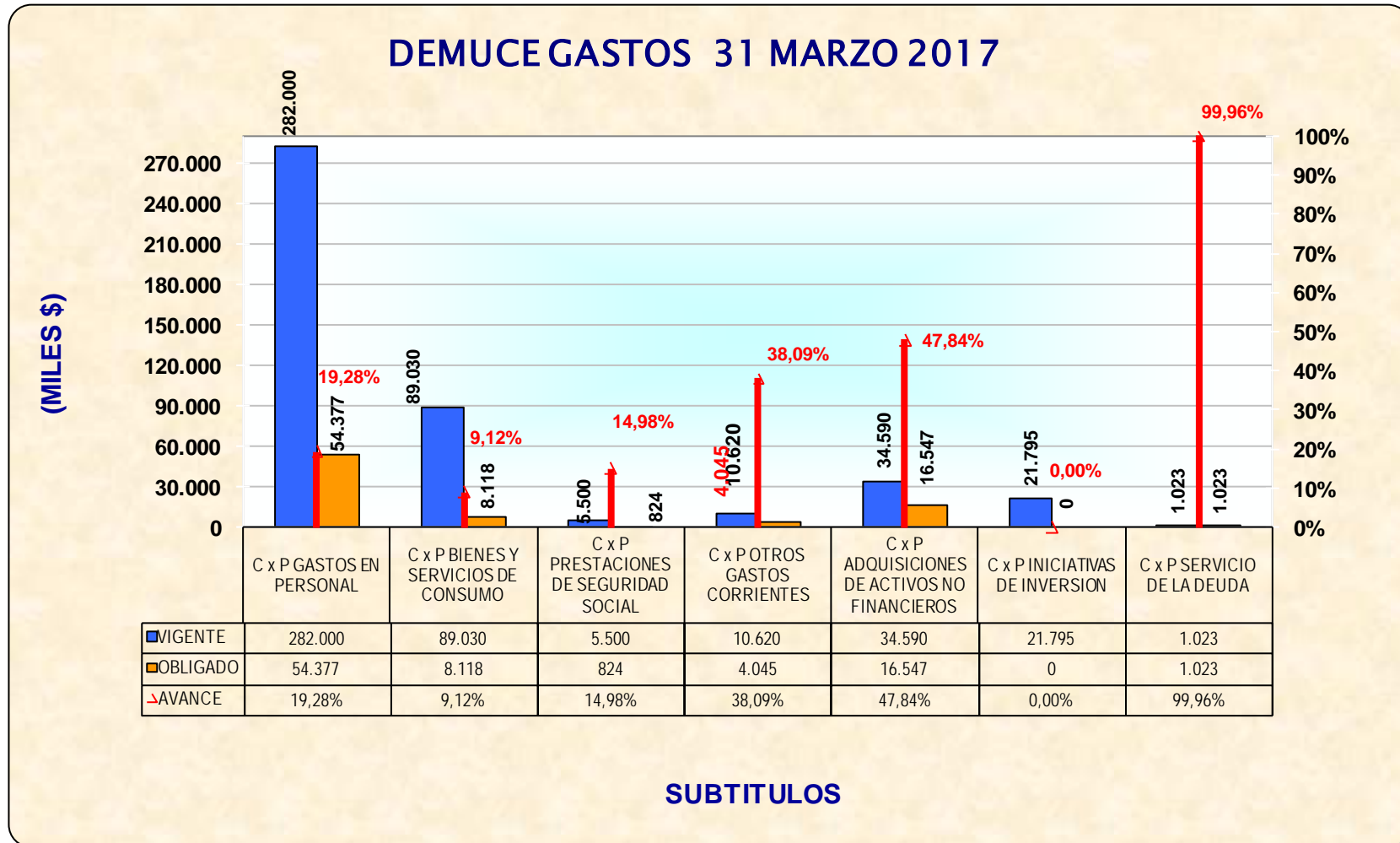
presupuesto vigente de M\$ 45.000, con un monto devengado por M\$ 15.583, que representa un avance del 34,63%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 107.933, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCE GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	275.500.000	282.000.000	54.376.968	227.623.032	63,43%	19,28%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	275.500.000	282.000.000	54.376.968	227.623.032	63,43%	19,28%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	79.330.000	89.030.000	8.118.468	80.911.532	20,03%	9,12%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	11.500.000	11.500.000	772.066	10.727.934	2,59%	6,71%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	23.700.000	32.700.000	3.878.934	28.821.066	7,36%	11,86%
	05	SERVICIOS BASICOS	15.990.000	16.690.000	2.432.468	14.257.532	3,75%	14,57%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	2,02%	0,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,67%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	1,12%	0,00%
	09	ARRIENDO	3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,67%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,90%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.140.000	4.140.000	1.035.000	3.105.000	0,93%	25,00%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	5.500.000	5.500.000	823.716	4.676.284	1,24%	14,98%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.500.000	5.500.000	823.716	4.676.284	1,24%	14,98%
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	4.500.000	10.619.641	4.045.454	6.574.187	2,39%	38,09%
	01	DEVOLUCIONES	2.500.000	2.500.000	179.847	2.320.153	0,56%	7,19%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	2.000.000	8.119.641	3.865.607	4.254.034	1,83%	47,61%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	14.000.000	34.590.000	16.546.842	18.043.158	7,78%	47,84%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	3.500.000	23.500.000	15.142.642	8.357.358	5,29%	64,44%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.000.000	4.590.000	1.404.200	3.185.800	1,03%	30,59%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.500.000	3.500.000	0	3.500.000	0,79%	0,00%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,34%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,34%	0,00%

31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	41.795.000	21.795.000	0	21.795.000	4,90%	0,00%
02	PROYECTOS	41.795.000	21.795.000	0	21.795.000	4,90%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	1.000.000	1.023.000	1.022.549	451	0,13%	99,96%
07	DEUDA FLOTANTE	1.000.000	1.023.000	1.022.549	451	0,13%	99,96%
TOTALES \$		421.625.000	444.557.641	84.933.997	359.623.644	100,00%	19,11%



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 54.377, equivalente al 19,28% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 282.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 9,12% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 8.118 de los M\$ 89.030 presupuestado para el año 2017. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.500 y con un avance del 14,98%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.620 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 4.045 representando el 38,09% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 34.590 y con un monto obligado de M\$ 16.547 durante este trimestre, representa el 47,84%. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 21.795, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.023, de los cuales se obligó el 99,96% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 31 de Marzo del año 2017, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		278.988
11103	Disponibilidad de Fondos		93.473.662
Más	Cuentas por Cobrar		21.404.395
115	Cuentas por Cobrar	15.950.342	
11408	Otros Deudores Financieros	5.454.053	
Menos	Deuda Corriente		-9.254.814
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-2.668.744	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.759.398	
21601	Documentos Caducados	-1.826.672	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		0
	SUPERAVIT FINANCIERO		105.902.231

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 y 29 por un monto de \$ 17.306.144.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 31 de Marzo del 2017, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 41 del 07 de abril del 2017 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Marzo del 2017.

IV PASIVOS CONTINGENTES

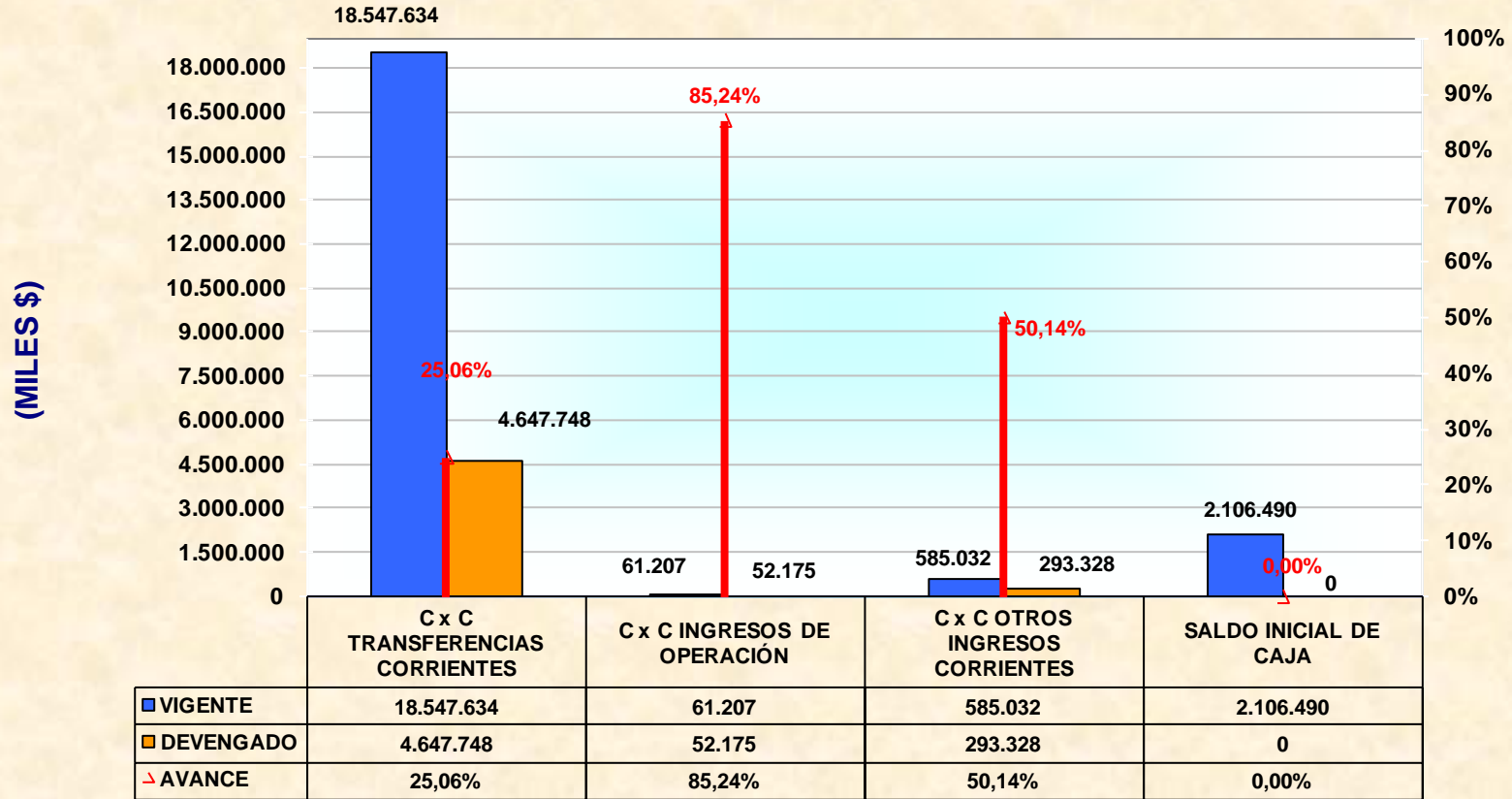
La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma, mediante Certificado N° 42 de fecha 07 Abril de del 2017, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

DISAM INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	18.369.382.175	18.547.633.957	4.647.748.097	13.899.885.860	87,08%	25,06%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	18.369.382.175	18.547.633.957	4.647.748.097	13.899.885.860	87,08%	25,06%
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	61.206.565	61.206.565	52.175.264	9.031.301	0,29%	85,24%
02	VENTA DE SERVICIOS	61.206.565	61.206.565	52.175.264	9.031.301	0,29%	85,24%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	585.032.260	585.032.260	293.327.888	291.704.372	2,75%	50,14%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	517.588.300	517.588.300	285.651.129	231.937.171	2,43%	55,19%
99	OTROS	67.443.960	67.443.960	7.676.759	59.767.201	0,32%	11,38%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.700.000.000	2.106.489.767	0	0	9,89%	0,00%
TOTALES \$		20.715.621.000	21.300.362.549	4.993.251.249	14.200.621.533	100,00%	23,44%

DISAM INGRESOS AL 31 MARZO 2017



SUBTITULOS

D I S A M

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del primer trimestre se han percibido M\$ 4.647.748 correspondiendo al 25,06% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	13.416.519	3.421.859	25,50%
Aportes Afectados	2.666.766	485.123	18,19%
TOTAL	16.083.285	3.906.982	24,29%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 1.264.349, con un devengado de M\$ 327.722, con un avance del 25,92%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$ 1.200.000, con un avance de M\$ 413.043, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 151.258, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 97,92%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el primer trimestre tuvo un avance del 85,24%, con un monto de M\$ 52.175. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	222.075	0	0,00%
Consultorio I.Véliz	132.030	0	0,00%
Consultorio Amador Negher	151.710	98.200	64,73%
S.A.P.U.	2.993.475	756.150	25,26%
Consultorio Remigio Sapuna	152.250	0	0,00%
Consultorio Eugenio Petroce	237.600	18.550	7,81%
S.A.P.U. Corto I.V.H.	1.914.095	185.380	9,68%
Farmacia Comunal	0	19.185.888	#¡DIV/0!
TOTALES	5.803.235	20.244.168	348,84%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2017 se presupuestaron M\$ 55.403, y al primer trimestre se percibieron M\$ 31.931.

- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 585.032, de los cuales se han percibido M\$ 293.328 que representa un 50,14% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	0	595.110	#¡DIV/0!
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	517.588.300	285.056.019	55,07%
TOTALES	517.588.300	285.651.129	55,19%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 67.444, percibiendo en el primer trimestre M\$ 7.677, lo que representa un 11,38% de lo presupuestado.

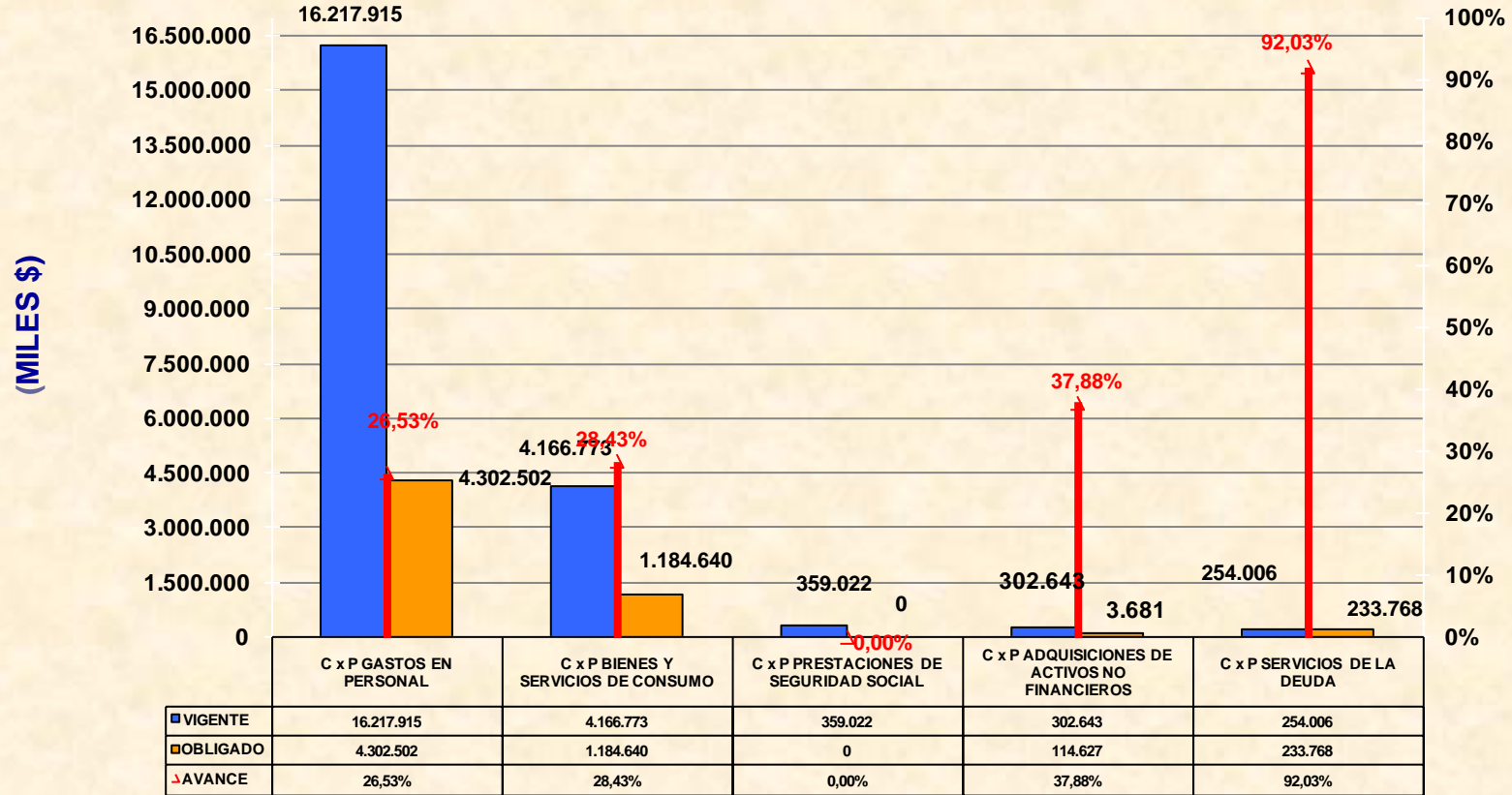
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 2.106.490, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	16.189.236.000	16.217.915.231	4.302.502.237	11.915.412.994	76,14%	26,53%
	01	PERSONAL DE PLANTA	10.584.307.260	10.584.307.260	2.679.464.499	7.904.842.761	49,69%	25,32%
	02	PERSONAL A CONTRATA	4.616.953.935	4.616.953.935	1.186.010.288	3.430.943.647	21,68%	25,69%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	987.974.805	1.016.654.036	437.027.450	579.626.586	4,77%	42,99%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	3.962.363.085	4.166.773.443	1.184.640.237	2.982.133.206	19,56%	28,43%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.571.650	10.822.152	4.799.214	6.022.938	0,05%	44,35%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	91.005.245	91.155.245	13.213.021	77.942.224	0,43%	14,50%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	113.049.200	113.049.200	16.488.000	96.561.200	0,53%	14,58%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.691.572.960	2.697.422.960	730.005.231	1.967.417.729	12,66%	27,06%
	05	SERVICIOS BASICOS	309.341.000	311.341.000	99.442.330	211.898.670	1,46%	31,94%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	18.138.000	18.138.000	5.444.117	12.693.883	0,09%	30,01%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.500.000	23.506.018	3.790.638	19.715.380	0,11%	16,13%
	08	SERVICIOS GENERALES	406.368.950	468.602.054	128.516.377	340.085.677	2,20%	27,43%
	09	ARRIENDOS	256.488.370	256.488.370	84.401.608	172.086.762	1,20%	32,91%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	297.150	297.150	297.150	0	0,00%	100,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	54.000.000	164.920.734	96.565.932	68.354.802	0,77%	58,55%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.030.560	11.030.560	1.676.619	9.353.941	0,05%	15,20%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	359.021.615	359.021.615	0	359.021.615	1,69%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	193.798.580	193.798.580	0	193.798.580	0,91%	0,00%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	165.223.035	165.223.035	0	165.223.035	0,78%	0,00%

29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	302.642.712	114.627.400	188.015.312	1,42%	37,88%
03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	44.034.351	3.146.823	40.887.528	0,21%	7,15%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	210.541.525	88.597.879	121.943.646	0,99%	42,08%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	44.697.920	21.513.782	23.184.138	0,21%	48,13%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	3.368.916	1.368.916	2.000.000	0,02%	40,63%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	205.000.000	254.006.248	233.768.257	20.237.991	1,19%	92,03%
07	DEUDA FLOTANTE	205.000.000	254.006.248	233.768.257	20.237.991	1,19%	92,03%
	TOTALES \$	20.715.620.700	21.300.359.249	5.835.538.131	15.464.821.118	100,00%	27,40%

DISAM GASTOS 31 MARZO 2017



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 4.302.502 monto que representa al 26,53% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 25,32% con M\$ 2.679.465.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 25,69% de avance con M\$ 1.186.010.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14° de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 18.927 del 21/11/2016, aprueba la dotación para el año 2017 un total de 41.173 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/03/2017 es de 14.124 horas lo que equivale al 35% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 42,99% de avance, con una obligación de M\$ 437.027. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.184.639, el cual representa al 28,43% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M\$	OBLIGADO M\$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	10.822	4.799	44,35%
Textiles, Vestuario y Calzado	91.155	13.213	14,50%
Combustibles y Lubricantes	113.049	16.488	14,58%
Materiales de Uso y Consumo	2.697.423	730.005	27,06%
Servicios Básicos	311.341	99.441	31,94%
Mantenimiento y Reparaciones	18.138	5.444	30,01%
Publicidad y Difusión	23.506	3.791	16,13%
Servicios Generales	468.602	128.516	27,43%
Arriendos	256.488	84.402	32,91%
Servicios Financieros y de Seguros	297	297	100,00%
Servicios Técnicos y Profesionales	164.921	96.566	58,55%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	11.031	1.677	15,20%

- 23 **C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 359.022, y sin movimiento durante el presente trimestre.

- 29 **C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 302.643, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 114.627, reflejado en un avance del 37,88%. En este ítem se incluye:

- 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 44.034, de los cuales se encuentran obligados M\$ 3.147, con un avance del 7,15%.
 - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 210.542, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 88.598, con un avance del 42,08%.
 - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 44.698, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$21.514, con un avance del 48,13%.
 - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 3.369, de los cuales se encuentran obligados M\$ 1.369, con un avance del 40,63%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 254.006, de los cuales se ha obligado el 90,03% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 31 de Marzo del año 2017, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		2.289.121.879
Más	Cuentas por Cobrar		172.123.866
115	Cuentas por Cobrar	170.093.248	
11408	Otros Deudores Financieros	2.030.618	
Menos	Deuda Corriente		-773.634.968
215	Acreedores Presupuestarios	-461.729.425	
21404	Garantías Recibidas	-1	
21406	Depósitos Previsionales	-686.490	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-927.598	
21410	Retenciones Previsionales	-200.634.943	
21411	Retenciones Tributarias	-29.853.937	
21412	Retenciones Voluntarias	-73.795.761	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	6.418.731	
21601	Documentos Caducados	-12.425.544	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
Menos	Fondos de Terceros		-77.406
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-29.629.381
21405	Administración de Fondos	-29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		<u>1.657.903.990</u>

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22 y 29 por un monto de \$ 400.947.067.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 31 de Marzo del 2017, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 200.634.943	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		\$ <u>200.634.943</u>

Se recibió Certificado N° 244 del 10/04/2017, extendido por el Jefe del Departamento de RR.HH., señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Marzo del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma, mediante Certificado N°13 de fecha 11/04/2017, la Jefa de la Dirección de Salud Municipal señala que según, Memo N° 62/2017 del Departamento de Jurídico, se mantienen pendientes las siguientes causas:

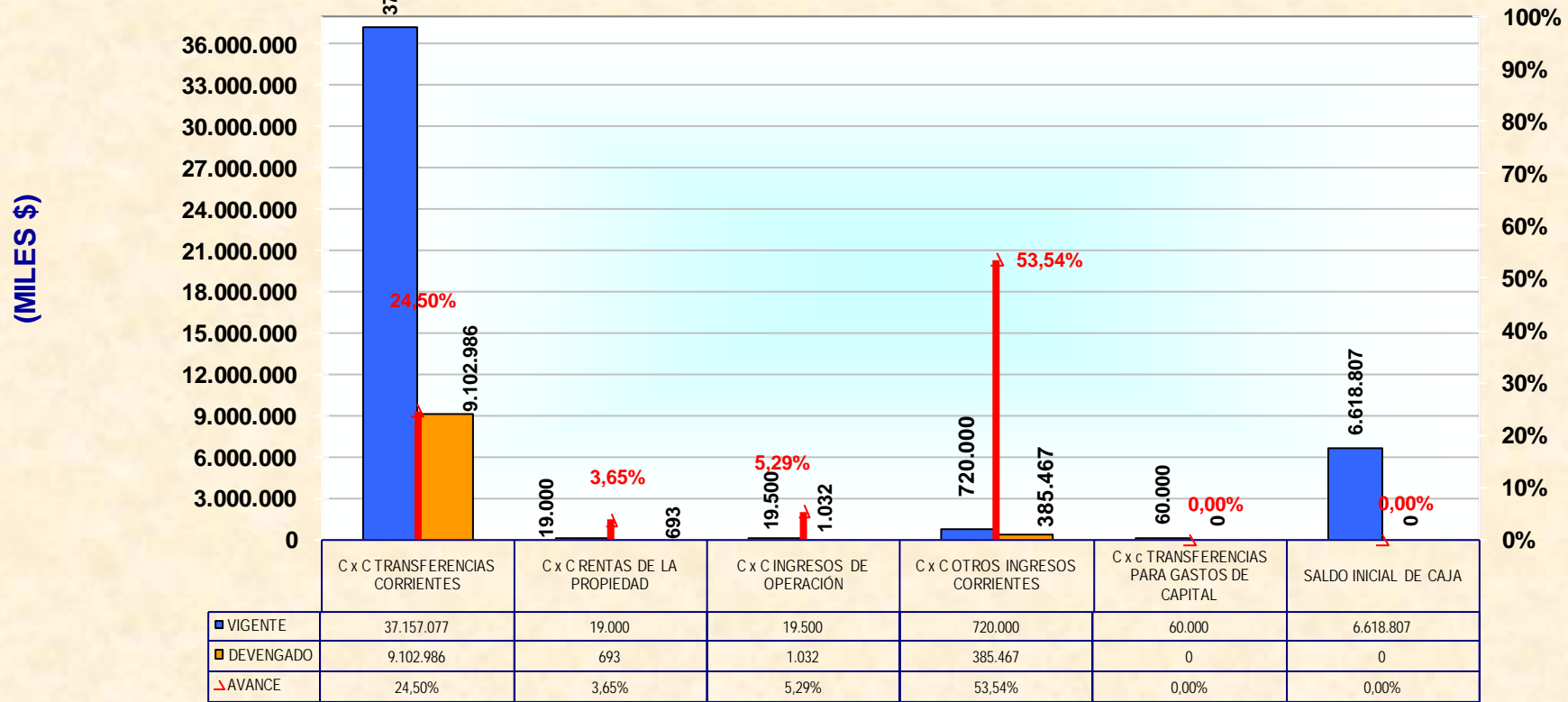
- 1) 38-EA/2017 1er. J.P.L.IMA/Barraza González, denuncia infraccional, pago por daños y sanción infraccional, monto \$ 50.000, Estado: Audiencia de conciliación y prueba el 20/04/2017.
- 2) Protección 57/-2017 Alejandra Saavedra Morales con IMA, recurso de protección, dejar sin efecto el D.A. que declara término de la relación laboral y vacancia del cargo, por salud incompatible, restablecer a la funcionaria en el cargo, monto: no aplica, Estado: Con fecha 28/02/2017 se desecha el recurso de protección, sentencia firme y ejecutoriada.
- 3) Protección 69-2017, Evelyn Moren Rodríguez con IMA, recurso de protección, dejar sin efecto el D.A. que declara término de la relación laboral y vacancia del cargo, por salud incompatible, restablecer a la funcionaria en el cargo, monto: no aplica, Estado: Con fecha 28/02/2017 se desecha el recurso de protección, sentencia firme y ejecutoriada.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda.

DAEM INGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05	<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	37.157.077.438	37.157.077.438	9.102.986.382	28.054.091.056	83,32%	24,50%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	37.157.077.438	37.157.077.438	9.102.986.382	28.054.091.056	83,32%	24,50%
06	<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	19.000.000	19.000.000	692.930	18.307.070	0,04%	3,65%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.000.000	19.000.000	692.930	18.307.070	0,04%	3,65%
07	<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	19.500.000	19.500.000	1.032.291	18.467.709	0,04%	5,29%
02	VENTA DE SERVICIOS	19.500.000	19.500.000	1.032.291	18.467.709	0,04%	5,29%
08	<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	720.000.000	720.000.000	385.467.480	334.532.520	1,61%	53,54%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	720.000.000	720.000.000	363.023.599	356.976.401	1,38%	50,42%
99	OTROS	0	0	22.443.881	-22.443.881	0,00%	N/A
13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	0,13%	0,00%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	0,11%	0,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	2.480.010.000	6.618.806.886	0	0	14,84%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	635.862.000	0	0	1,21%	0,00%
02	SALDO INICIAL DE CAJA SEP	900.000.000	3.551.638.000	0	0	6,78%	0,00%
03	SALDO INICIAL CAJA FAEP 2014	0	255.715.886	0	0	0,49%	0,00%
04	SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2015	390.000.000	421.121.000	0	0	0,80%	0,00%
05	SALDO INICIAL DE CAJA FAEP 2016	1.190.000.000	1.585.570.000	0	0	3,03%	0,00%
06	SALDO INICIAL DE CAJA JUNJI	0	168.900.000	0	0	0,32%	0,00%
TOTALES \$		40.455.587.438	44.594.384.324	9.490.179.083	28.485.398.355	100,00%	21,28%

DAEM INGRESOS 31 MARZO 2017



SUBTITULOS

D A E M

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al primer trimestre del 2017 M\$ 9.102.986 equivalentes al 24,50% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaría de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 6.190.934 equivalente al 23,17% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subvención Fiscal Mensual	22.869.077	5.215.413	22,81%
Subvención para Educación Especial	3.850.000	975.522	25,34%
TOTAL M\$	26.719.077	6.190.934	23,17%

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 2.075.604, cuyo avance es de 24,04% de lo presupuestado. Este ítem está integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvención Escolar Preferencial	6.380.000.000	1.371.312.305	21,49%
Otros	2.255.000.000	704.291.430	31,23%
Total Otros Aportes	8.635.000.000	2.075.603.735	24,04%

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación está compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 1.103.000, y sin percibir monto alguno durante este trimestre.

"DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS": En esta partida se registran los aguinaldos y otros bonos de cargo del fisco, no se consideró presupuesto para el ítem, sin embargo, se han percibido M\$ 374.768.

"DE OTROS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION": Corresponden a ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 700.000 y que durante este trimestre no registra ingresos, el detalle es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aporte para la Educacion	650.000.000	125.000.000	19,23%
Plan de Asistencialidad	25.000.000	25.000.000	100,00%
Programas Extraescolares	25.000.000	25.000.000	100,00%
TOTALES	700.000.000	175.000.000	25,00%

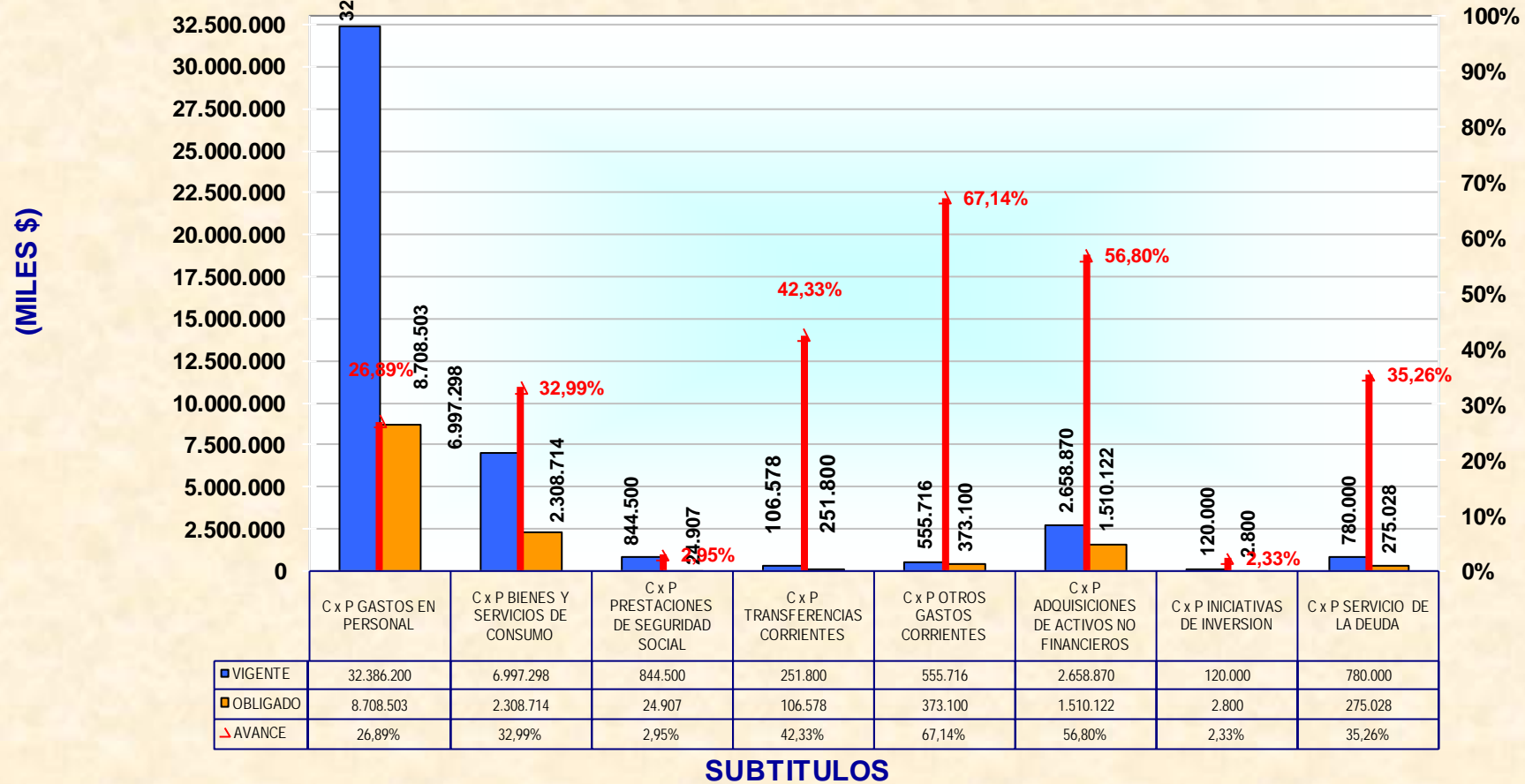
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 3,65% percibiendo M\$ 693. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 19.000.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 19.500 y que a la fecha percibió M\$ 1.032 reflejado en un 5,29%.
- VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 0% y 5,84% respectivamente.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 720.000 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 385.467, reflejado en un 53,54% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 60.000 y que durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2017 de M\$ 6.618.807. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 31 DE MARZO DEL 2017

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	32.176.200.000	32.386.200.000	8.708.502.630	23.677.697.370	72,62%	26,89%
	01	PERSONAL DE PLANTA	13.061.000.000	13.111.000.000	3.168.529.983	9.942.470.017	29,40%	24,17%
	02	PERSONAL A CONTRATA	7.579.000.000	7.599.000.000	1.972.398.291	5.626.601.709	17,04%	25,96%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	11.536.200.000	11.676.200.000	3.567.574.356	8.108.625.644	26,18%	30,55%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.198.587.438	6.997.298.438	2.308.714.327	4.688.584.111	15,69%	32,99%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	266.000.000	598.087.000	370.645.110	227.441.890	1,34%	61,97%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	210.000.000	464.200.000	294.823.412	169.376.588	1,04%	63,51%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	212.000.000	227.000.000	20.117.000	206.883.000	0,51%	8,86%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.304.000.000	1.854.703.000	847.529.649	1.007.173.351	4,16%	45,70%
	05	SERVICIOS BASICOS	735.587.438	844.587.438	113.487.823	731.099.615	1,89%	13,44%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	665.000.000	729.500.000	88.173.891	641.326.109	1,64%	12,09%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	268.000.000	303.000.000	35.710.125	267.289.875	0,68%	11,79%
	08	SERVICIOS GENERALES	293.000.000	496.221.000	213.592.371	282.628.629	1,11%	43,04%
	09	ARRIENDOS	394.000.000	459.000.000	90.177.337	368.822.663	1,03%	19,65%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	811.000.000	981.000.000	221.455.182	759.544.818	2,20%	22,57%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	40.000.000	40.000.000	13.002.427	26.997.573	0,09%	32,51%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	709.000.000	844.500.000	24.906.612	819.593.388	1,89%	2,95%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	709.000.000	844.500.000	24.906.612	819.593.388	1,89%	2,95%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	140.800.000	251.800.000	106.577.855	145.222.145	0,56%	42,33%
	01	AL SECTOR PRIVADO	140.800.000	251.800.000	106.577.855	145.222.145	0,56%	42,33%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	300.000.000	555.715.886	373.099.809	182.616.077	1,25%	67,14%
01	DEVOLUCIONES	240.000.000	495.715.886	373.099.809	122.616.077	1,11%	75,26%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	60.000.000	60.000.000	0	60.000.000	0,13%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	1.031.000.000	2.658.870.000	1.510.121.752	1.148.748.248	5,96%	56,80%
02	EDIFICIOS	80.000.000	95.000.000	13.296.241	81.703.759	0,21%	14,00%
03	VEHICULOS	40.000.000	60.000.000	17.005.099	42.994.901	0,13%	28,34%
04	MOBILIARIO Y OTROS	196.500.000	375.370.000	130.281.995	245.088.005	0,84%	34,71%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	333.500.000	1.268.500.000	927.084.008	341.415.992	2,84%	73,09%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	218.000.000	652.000.000	375.895.253	276.104.747	1,46%	57,65%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	163.000.000	208.000.000	46.559.156	161.440.844	0,47%	22,38%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	120.000.000	120.000.000	2.800.000	117.200.000	0,27%	2,33%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	2.800.000	-2.800.000	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	120.000.000	120.000.000	0	120.000.000	0,27%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	780.000.000	780.000.000	275.027.619	504.972.381	1,75%	35,26%
07	DEUDA FLOTANTE	780.000.000	780.000.000	275.027.619	504.972.381	1,75%	35,26%
TOTALES \$		40.455.587.438	44.594.384.324	13.309.750.604	31.284.633.720	100,00%	29,85%

DAEM GASTOS 31 MARZO 2017



SUBT ITEM GASTOS

21 **GASTOS DE PERSONAL:** La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 8.708.503, el cual representa el 26,89% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 3.168.530 equivalente al 24,17% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.972.398 equivalente al 25,96% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Ítem que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Reemplazos y Otras. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.676.200, con una obligación de M\$ 3.567.574 y un avance del 30,55% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26° de la ley N° 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Marzo del 2017, 36 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen N° 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Marzo del 2017 las horas a contratas representan un 46,82% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 2.308.714 equivalente al 32,99% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	598.087.000	370.645.110	61,97%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	464.200.000	294.823.412	63,51%
22.03	Combustibles y Lubricantes	227.000.000	20.117.000	8,86%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.854.703.000	847.529.649	45,70%
22.05	Servicios Básicos	844.587.438	113.487.823	13,44%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	729.500.000	88.173.891	12,09%
22.07	Publicidad y Difusión	303.000.000	35.710.125	11,79%
22.08	Servicios Generales	496.221.000	213.592.371	43,04%
22.09	Arriendos	459.000.000	90.177.337	19,65%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	981.000.000	221.455.182	22,57%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	40.000.000	13.002.427	32,51%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 844.500, que al término del primer trimestre se han obligado M\$ 24.907, reflejado en un 2,95%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 251.800, y un avance del 42,33% durante este trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los ítems "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 495.715, y un avance del 75,26% durante este trimestre, y, la cuenta "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con obligaciones por \$ M\$ 0, sin avance para este trimestre.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.658.870, con una obligación de M\$ 1.510.122, reflejado en un 56,80%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 120.000 y una obligación de M\$ 2.800.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de periodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 780.000, con una obligación de M\$ 275.028, reflejado en un avance del 35,26% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Marzo del año 2016, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		0
11103	Disponibilidad de Fondos		7.565.946.544
Más	Cuentas por Cobrar		244.310.399
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	209.605.762	
11408	Otros Deudores Financieros	34.704.637	
Menos	Deuda Corriente		-1.932.557.939
21404	Garantías Recibidas	-16.019.356	
21406	Depósitos Previsionales	-3.995.482	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-104.674.708	
21410	Retenciones Previsionales	-584.644.408	
21411	Retenciones Tributarias	-22.162.419	
21412	Retenciones Voluntarias	-312.184.490	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-1.614.612	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-465.132.215	
21601	Documentos caducados	-422.130.249	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-516.003.580
21405	Administración de Fondos	-516.003.580	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		5.361.695.424

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29, y 31 por un monto de \$ 2.781.810.818.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Marzo del año 2017, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	584.644.408	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$ 584.644.408

El Director del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 2 de Mayo del 2017, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 98,47% al 31/03/2017.

Lo anterior se produjo debido a que los contratos y decretos alcaldicios de nombramientos se recibieron fuera de plazo, en el mes de Marzo de 2017, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 10 de Junio de 2017 en forma retroactiva.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 17 de Enero del 2017, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, es la siguiente:

- 1) Que en las remuneraciones del mes de Noviembre de 2010 se efectuó pago de los cursos de perfeccionamiento hasta 31.12.2007 por la suma de \$ 117.075.764.
- 2) Que en las remuneraciones del mes de Agosto de 2011, se efectuó pago por cursos hasta el 31.12.2008 por un monto de \$ 52.552.974.
- 3) Que en las remuneraciones del mes de Octubre de 2012, se realizó pago por perfeccionamiento hasta el 31.12.2009, por un total de \$ 37.498.911, y al período entre el 12.11.2010 hasta el 12.11.2012.
- 4) Se informa que hay 26 docentes que efectuaron reclamos a la Contraloría Regional Arica y Parinacota, para el pago de la asignación de perfeccionamiento período 2009, por un monto de \$ 12.052.251. Según certificado, el organismo de control señaló que corresponde pago. Además informa un saldo sin presentación de 90 funcionarios por \$ 29.299.381.
- 5) Que en las remuneraciones del mes de enero de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 84 docentes, por un total de \$ 65.000.354.
- 6) Que en las remuneraciones del mes de octubre de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 9 profesionales, por un total de \$ 5.780.076.
- 7) Que en las remuneraciones del mes de noviembre de 2013, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2010 de 3 docentes, por un total de \$ 1.682.527.
- 8) Que a la fecha se encuentra pendiente de pago cursos presentados en el año 2010 de 7 profesionales, en espera del reconocimiento de la experiencia docente.
- 9) Que en las remuneraciones del mes de enero de 2014, se efectuó pago de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 de 56 docentes, por un total de \$ 31.080.005.
- 10) Que en las remuneraciones del mes de abril de 2014, se efectuó pago retroactivo de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 para 12 profesionales, por la suma de \$ 3.578.549.
- 11) Que en las remuneraciones del mes de noviembre de 2014, se efectuó pago retroactivo de cursos de perfeccionamiento hasta el 31.12.2011 de 4 docentes, por un total de \$ 3.424.037.

- 12) Que en las remuneraciones del mes de diciembre de 2014, se actualizó el porcentaje de cursos de perfeccionamiento presentados al 31.12.2012, para 46 profesionales. Señala el certificado que el pago retroactivo será ingresado en planilla de remuneraciones del mes de febrero de 2015.
- 13) Que en planilla suplementaria del mes de febrero de 2015, se efectuó pago de los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 30.12.2012, para 46 profesionales por un monto de \$ 32.621.755.
- 14) Que, en las remuneraciones del mes de Diciembre de 2015 se actualizó el porcentaje de los cursos de perfeccionamiento presentados al 31/12/2013, para 54 profesionales de la educación, reconocidos mediante D.A. N° 21.285/2015. El pago retroactivo de dichos cursos fue efectuado el día 27/05/2016. En el pago normal de remuneraciones por total de \$ 48.437.358.
- 15) Que, mediante D.A. N° 18.341/2016, se reconocen los porcentajes para el pago de la Asignación de Perfeccionamiento del año 2013 a 2 docentes, los cuales fueron actualizados en la liquidaciones de sueldos a contar del mes de Diciembre de 2016, encontrándose pendiente de cálculo, en la Unidad de Remuneraciones, el retroactivo de esa asignación desde el año 2014 hasta el mes de noviembre de 2016.
- 16) Que, mediante D.A. N° 18.669/2016, se reconocen los porcentajes para el pago de la asignación de perfeccionamiento del año 2014 de 33 docentes, los cuales fueron actualizados en las liquidaciones de sueldos a contar del mes de diciembre de 2016, encontrándose pendiente de cálculo, en la Unidad de Remuneraciones, el retroactivo de esa asignación desde el año 2014 hasta el mes de noviembre de 2016.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, señala en certificado de fecha 2 de mayo de 2017, que el servicio adeuda a la empresa Comercial Otero, por un monto aproximado de \$ 1.355.609, el que se enviaron a sumario y reconocimiento de deuda pendiente para su pronto pago.